



REGLAMENTO TÉCNICO 2015



ÍNDICE

Generales.....	03
Eventos Clasificatorios.....	05
Ajedrez.....	07
Atletismo	08
Atletismo – IAAF Kids.....	10
Bádminton.....	12
Baloncesto.....	13
Balonmano.....	19
Béisbol.....	22
Bocha Adaptado.....	21
Bolos.....	24
Boxeo.....	26
Canoa y Kayak.....	28
Ciclismo (Mountain Bike).....	29
Domino.....	30
Esgrima.....	32
Fútbol Sala (especial).....	33
Gimnasia Rítmica, Acrobática y Trampolín.....	37
Golf	38
Hockey de Sala.....	39
Judo.....	40
Karate Do.....	43
Levantamiento de Pesas.....	44
Lucha Olímpica	45
Natación.....	47
Paddle Boarding.....	48
Patinaje.....	49
Powerlifting.....	50
Softbol.....	51
Taekwondo.....	53
Tenis.....	55
Tenis de Mesa.....	56
Tiro con Arco.....	58
Triatlón.....	59
Vela.....	60
Voleibol.....	61
Voleibol de Playa.....	65
Anejos.....	68

REGLAMENTO ESPECIAL DE LOS JUEGOS DE PUERTO RICO

El propósito de éste reglamento es disponer de un conjunto de reglas o normas que sirvan de guía para desarrollar, implantar, dirigir de una forma ordenada y uniforme las competiciones dentro de los Juegos de Puerto Rico, edición 2015.

GENERALES

- Las competencias en cada uno de los deportes a participar en los Juegos de Puerto Rico, se regirán en conformidad con lo que dispone las reglas vigentes de las Federaciones Nacionales e Internacionales y el Departamento de Recreación y Deportes (según sus siglas, DRD).
- Las situaciones de orden general no previstas en el reglamento, serán resueltas por el Director Ejecutivo.
- Las situaciones de orden técnico y reglas especiales serán resueltas de acuerdo con lo señalado en los reglamentos de cada deporte en coordinación con el Director Técnico de los Juegos de Puerto Rico.
- Se premiará los primeros tres lugares con medalla de oro, plata y bronce para el primer, segundo y tercer lugar respectivamente. Los deportes de combate y el bádminton otorgarán dos medallas de bronce.
- Todos los equipos cualificados podrán completar sus nóminas sin exceder la cantidad de refuerzos establecido en cada uno de los deportes.

ENTRENADORES

Cada Municipio cualificado estará representado por su o sus entrenadores (as) en cada deporte, categoría y género.

DIRECTORES TÉCNICOS

Los Directores Técnicos para cada deporte estarán representados por los Consultores Deportivos del DRD; y personal asignado por las Federaciones (ver **Anejo**).

INSCRIPCIONES

Cada inscripción tiene que estar acompañada por una (1) foto 2x2, copia del certificado de nacimiento, relevo de responsabilidad y perfil del participante. Además, de incluir la hoja de inscripción por equipo junto a las fichas fotográficas de los participantes.

- Todas las inscripciones se le entregarán a los **directores municipales de Recreación y Deportes** en o antes del **viernes 17 de abril de 2015**.
- Cada director municipal es responsable de certificar la representación de su municipio e inscribir a sus participantes a través de www.drdpuertorico.com

PUNTUACIONES

Se utilizará el mismo sistema de puntuación para todos los deportes como se detalla a continuación:

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1	12 puntos
2	10 puntos
3	8 puntos
4	6 puntos
5	4 puntos
6 en adelante	2 puntos

En los deportes de combate donde solo se presente un atleta, se le entregará su medalla y sólo se le otorgará un punto.

Aquellos municipios que no cualifiquen en los eventos zonales, acumulan un punto en el deporte correspondiente.

PREMIACIÓN

Cada ceremonia de premiación estará a cargo del Comité de Ceremonia y Protocolo. Las mismas se celebrarán en las áreas identificadas para cada Instalación utilizando la Tarima Principal y Áreas Secundarias o Sub Sedes.

1. Tarima Principal:

- a. Se utilizará un sólo escenario para los Deportes que estén participando dentro de las siguientes instalaciones: Coliseo Roberto Clemente, Estacionamiento Hiram Bithorn, Parque Luis Muñoz Marín y; Coliseo y Estacionamiento Pedrín Zorrilla.

2. Áreas Secundarias o Sub Sedes:

- a. Se utilizará un escenario en cada instalación: Laguna del Condado, Parque Villa Nevárez, Bolera Puerto Nuevo, Parque Central y Cancha DRD.

EVENTOS CLASIFICATORIOS

Los eventos clasificatorios están divididos en dos (2) zonas (este y oeste), con la participación de las 10 regiones de servicio del DRD.

Eventos zonales clasificatorio en los deportes:

- **Baloncesto**
 - Categoría U-16 (**nacidos 1999 o después**) Femenino y Masculino
 - Se permitirá utilizar hasta un máximo de 4 refuerzos siempre y cuando el refuerzo no sea convocado por su municipio de residencia o el municipio de residencia no presente equipo.
- **Fútbol Sala**
 - Categoría U-13 (**nacidos 2002 o después**) Femenino y Masculino
 - Categoría U-15 (**nacidos 2000 o después**) Femenino y Masculino
 - Se permitirá utilizar hasta un máximo de 4 refuerzos siempre y cuando el refuerzo no sea convocado por su municipio de residencia o el municipio de residencia no presente equipo.
- **Voleibol**
 - Categoría U-17 (**nacidos 1999 o después**) Femenino y Masculino
 - Se permitirá utilizar hasta un máximo de 4 refuerzos siempre y cuando el refuerzo no sea convocado por su municipio de residencia o el municipio de residencia no presente equipo.
- **Softbol**
 - Categoría U-16 (**nacidos 1999 o después**) Femenino
 - Se permitirá utilizar hasta un máximo de 6 refuerzos siempre y cuando el refuerzo no sea convocado por su municipio de residencia o el municipio de residencia no presente equipo.
- **Béisbol**
 - Categoría U-16 (**nacidos 1999 o después**) Masculino
 - Se permitirá utilizar hasta un máximo de 6 refuerzos siempre y cuando el refuerzo no sea convocado por su municipio de residencia o el municipio de residencia no presente equipo.

ZONA ESTE			
Fecha	Fecha Alternativa	Cierre de Inscripciones	Congresillo
21-22 de febrero	28 de febrero 1 de marzo	miércoles 11 de febrero	martes 17 de febrero

ZONA OESTE			
Fecha	Fecha Alternativa	Cierre de Inscripciones	Congresillo
7-8 de marzo	14-15 de marzo	miércoles 25 de febrero	miércoles 4 de marzo

CONGRESILLOS

ZONA ESTE			
Sub Zona	Fecha	Hora	Lugar
Metro / Noreste/ El Toa	martes 17 de febrero	5:00 pm	DRD, San Juan
Centro/ Sureste/ Centro Sur			Esc. Higinio Figueroa Villegas Maunabo

ZONA OESTE			
Sub Zona	Fecha	Hora	Lugar
Noroeste / Norte	miércoles 4 de marzo	5:00 pm	CECADER, Aguadilla
Oeste / Sur			Esc. Lola Rodríguez de Tió San Germán

AJEDREZ

Este reglamento general para el deporte-ciencia ajedrez está fundamentado en la reglamentación establecida por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE, por sus siglas en francés) y la Federación de Ajedrez de Puerto Rico (FAPR).

Categorías:

Masculino	Femenino	Observaciones
Sub-10	Sub-10	Nacidos del 2005 en adelante
Sub-12	Sub-12	Nacidos del 2003 en adelante
Sub-14	Sub-14	Nacidos del 2001 en adelante
Sub-17	Sub-17	Nacidos del 1998 en adelante
Sub-20	Sub-20	Nacidos del 1995 en adelante

Sistema de Competencia y Rondas:

Se jugara un Sistema Suizo a cinco (5) rondas siempre y cuando hayan nueve (9) o más jugadores, cuatro (4) rondas si hay de 7 a 8 jugadores y Round-Robin si hay seis (6) jugadores o menos.

Control de Tiempo:

60 Minutos + 10 Segundos de Incremento para cada jugador. Este control de tiempo se utilizara en relojes digitales, de haber relojes análogos o digitales sin incremento se utilizara un control de tiempo de 60 minutos para cada jugador.

Sistema de Desempates:

Desempates en Sistema Suizo

1. Direct Encounter (the results of the player in the same point group)
2. Buchholz
3. Sonneborn-Berger
4. The Greater Number of Victories

Desempates en Round-Robin

1. Direct Encounter (the results of the player in the same point group)
2. Sonneborn-Berger
3. Koya
4. The Greater Number of Victories

En caso de empates en todos los sistemas se jugara una partida de 5 minutos para cada jugador.

Registro de Participantes:

Las inscripciones deben ser entregadas al árbitro principal del evento con diez (10) días de anticipación.

ATLETISMO

REGLAS GENERALES

- Se utilizarán las reglas de la **IAAF**, *Federación Internacional de Atletismo* y la **FAPUR**, *Federación Atletismo de Puerto Rico*.

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

SUB 18 15-17 años femenino y masculino (nacidos 1998-1999- 2000)
 (Para efectos de edades de clasificación para los Juegos Escolares Centroamericanos)

SUB 20 18-19 años femenino y masculino (nacidos 1996-1997)

EVENTOS A CELEBRARSE POR CATEGORIAS

Categoría Sub 18 (15-17) años

Masculino	Femenino
100 m	100 m
200 m	200 m
400 m	400 m
800 m	800 m
1500 m	1500 m
3,000 m	3,000 m
110 m con vallas (36")	100 m con vallas (30")
400 m con vallas (33")	400 m con vallas (30")
2,000 m con obstáculos (30")	2,000 m con obstáculos (30")
Salto alto	Salto alto
Pértiga	Pértiga
Salto Longitud	Salto Longitud
Triple Salto	Triple Salto
Impulso de Bala (5 Kg.)	Impulso de Bala (3 Kg.)
Disco (1.5 Kg.)	Disco (1.0 Kg.)
Jabalina (700 gramos)	Jabalina (500 gramos)
Martillo (5 Kg.)	Martillo (3 Kg.)

Categoría Sub- 20 (18-19 años)

Masculino	Femenino
100 m	100 m
200 m	200 m
400 m	400 m
800 m	800 m
1500 m	1500 m
5,000 m	5,000 m
110 m con vallas (39")	100 m con vallas (33")
400 m con vallas (36")	400 m con vallas (30")
3,000 m con obstáculos	3,000 m con obstáculos
Salto alto	Salto alto
Pértiga	Pértiga
Salto Longitud	Salto Longitud
Triple Salto	Triple Salto
Impulso de Bala (6 Kg.)	Impulso de Bala (4 Kg.)
Disco (1.75 Kg.)	Disco (1.0 Kg.)
Jabalina (800 gramos)	Jabalina (600 gramos)
Martillo (6 Kg.)	Martillo (4 Kg.)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a travez del Director Técnico del evento.

IAAF KIDS (ATLETISMO RECREATIVO)

PARTICIPACIÓN

Los equipos deben ser conformados por cinco (5) niños y cinco (5) niñas para componer un equipo mixto por municipio. Aquellos municipios donde haya un Centro de Formación Deportiva podrán inscribir dos equipos, uno del municipio y otro del CFD. Participarán en las siguientes categorías.

10-11 años (nacidos 2004-2005) equipos mixtos

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

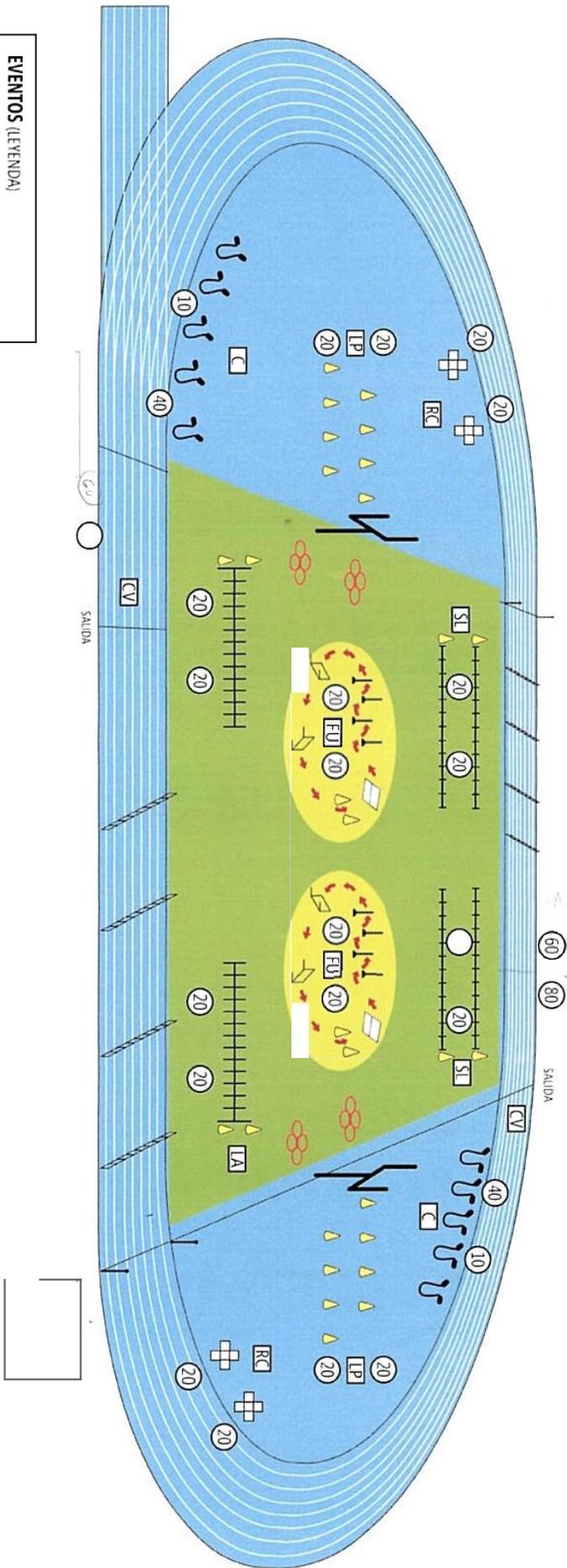
SISTEMA DE COMPETENCIA

Se competirá en los siguientes eventos, según el manual IAAF KIDS.

1. Cuica
2. Rebote Cruzado
3. Salto Largo
4. Lanzamiento de precisión
5. Lanzamiento hacia atrás
6. Carrera de vallas
7. Fórmula uno

EVENTOS (LEYENDA)

RC	Rollet - Jaique	C	Casac
LP	Lanchoneros/Pañados	EUJ	Formal - No
SI	Scholaro		



BÁDMINTON

REGLAS GENERALES

2. Se utilizarán las reglas de la **FIB**, *Federación Internacional de Bádminton* y la **FEPURBA**, *Federación Puertorriqueña de Bádminton*.

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- SUB 11 femenino y masculino (nacidos 2004-2005)
- SUB 13 femenino y masculino (nacidos 2002-2003)
- SUB 15 femenino y masculino (nacidos 2000-2001)
- SUB 17 femenino y masculino (nacidos 1998-1999)
- SUB 19 femenino y masculino (nacidos 1996-1997)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a travez del Director Técnico del evento.

MODALIDADES

1. Individuales Femenino y Masculino
2. Dobles Femenino y Masculino
3. Dobles Mixtos

PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación será el establecido por la FIB y la FEPURBA:

- En todas las modalidades, tanto en femenino como en masculino, los juegos son a 21 puntos. Si se llega a una puntuación de 20-20, se continúa jugando hasta que uno de los dos gane por una diferencia de 2 puntos. Si se empata a 29 la última jugada es de muerte súbita y gana el partido el jugador que llegue a 30 puntos.
- Ganará un partido el jugador que gane dos (2) de tres (3) sets.

REGLAS ESPECIALES

Los atletas no podrán participar en más de una categoría.

BALONCESTO

PARTICIPACIÓN

Participarán en la categoría U-16 masculina y femenina, nacidos en el año 1999 en adelante.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para este deporte se obtendrán de los resultados en los eventos clasificatorios (Torneos Regionales).

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

Primera Etapa: Se cualificará a través de los Torneos Zonales. El **congresillo técnico** se celebrará el martes previo a cada fecha del Torneo Regional con el Director Técnico de cada deporte en un lugar determinado por cada Director Regional (fechas y lugar del Torneo Regional refiérase al **Anejo**).

Segunda Etapa: Se jugará del 1 al 7 de junio de 2015 en los coliseos Roberto Clemente de San Juan y Mario Quijote Morales de Guaynabo.

SISTEMA DE COMPETENCIA

A. Primera Etapa, será de eliminación sencilla y se obtendrá un (1) campeón por Región en ambas ramas. Totalizando 10 equipos por rama y pasarán a la segunda etapa del torneo. La segunda etapa del torneo se jugará en formato round robin. En ambas ramas se dividirán en 4 secciones de cuatro (4) equipos más (5) cinco equipos del Programa Vivienda En Acción, y el equipo anfitrión de San Juan para sumar (16) equipos. Los mismos se enfrentarán en (4) cuatro round robin, de (4) cuatro equipos. Luego se jugará de la siguiente manera:

(Rama Masculina y Femenina)

- 1er. Lugar Grupo A vs. 1er. Lugar Grupo C
- 1er. Lugar Grupo B vs. 1er. Lugar Grupo D
- Los ganadores de cada uno pasarán por la medalla de oro y los perdedores disputarán la de bronce.

Se utilizará un balón Molten #7 (GM7 – cuero sintético) para la rama masculina y Molten #6 (GM6) para la rama femenina.

Se jugará con todas las reglas de FIBA vigentes de Enero de 2015 en adelante, excepto aquellas que excluyan o modifique los Juegos De Puerto Rico.

La categoría a jugarse será U-16 masculino y femenino, año natural (Nacido en el año 1999 en adelante).

Todo equipo deberá completar el roster de participantes en todas sus partes incluyendo (1) una foto 2 x 2 reciente. Además deberán presentar los certificados de nacimientos en todos los partidos.

Solo se podrá inscribir un (1) equipo representativo por municipio en ambas ramas.

Para poder participar de los juegos, tienen que inscribir un mínimo de 10 y un máximo de 12 jugadores por equipo. Cada equipo podrá tener en su plantilla hasta 4 jugadores que no sean residentes del municipio al cual están representando.

Cuadros iniciales: **Diez (10) minutos antes del comienzo de cada partido, el anotador oficial requerirá el cuadro inicial de cada equipo para el primer periodo.**

REGLAS ESPECIALES

Tiro al Canasto:

Categoría U-16 Masculino y Femenino

- La Cantidad de tiempo permitido para pasar el balón de la zona de defensa a la zona de ataque, será de ocho (8) segundos. No habrá un nuevo conteo en caso de que la bola salga fuera de las líneas.
- El equipo ofensivo tendrá veinticuatro (24) segundos para intentar tiro al canasto desde el momento que obtenga la posesión del balón.
- Los árbitros indicarán a viva voz cuando resten diez (10) segundos del ciclo de los veinticuatro (24) segundos.
- Todo intento o lance que no toque el aro no cuenta como intento al canasto para efectos de los veinticuatro (24) segundos reglamentarios.

Bono:

El bono por las faltas personales será en la falta número Cuatro (4), (por periodo) tirando en la número Cinco (5).

Los partidos comenzarán a la hora señalada en el itinerario.

Si un equipo no está presente en la cancha o no tiene los cinco (5) jugadores para comenzar el partido a la hora señalada en el itinerario de juego o NO presenta el carnet oficial, se le concederán quince (15) minutos para confiscar el partido. El Director de Torneo y/o Director General se reservan el derecho de autorizar a cualquier equipo a participar, si existe alguna causa especial que así lo amerite y a otorgar un tiempo adicional para comenzar el juego. Este tiempo no puede exceder los 30 minutos de la hora señalada en el itinerario.

RESUMEN DE LAS REGLAS MÁS IMPORTANTES

- Cada equipo tendrá derecho a dos (2) tiempos muertos computables durante la primera mitad y tres (3) tiempos muertos computables durante la segunda mitad. Los tiempos muertos no utilizados, no podrán ser trasladados a la próxima mitad o periodo suplementario.
- En él ó los tiempos suplementarios cada equipo tendrá derecho a un (1) tiempo (Time Out) de un minuto. No Acumulativo.
- En toda bola muerta habrá sustitución para cualquiera de los dos equipos excepto entre las tiradas libres.
- De anotar el último o único tiro libre habrá oportunidad de sustitución y tiempo pedido para cualquiera de los equipos.
- Según el Reglamento FIBA, el reloj será detenido después de cualquier canasto durante los últimos dos (2) minutos del 4to periodo y/o tiempo extra.

- En los últimos dos (2) minutos del cuarto periodo o periodo suplementario si el equipo que tiene posesión del balón y solicita tiempo muerto se sacarla la pelota a $\frac{3}{4}$ de la cancha (línea de tres puntos extendida). Se podrá efectuar el saque tanto para el lado ofensivo solamente.
- Dos (2) faltas antideportivas marcadas a un mismo jugador lo descalifica para seguir participando del partido.
- Un jugador que simule recibir una falta, el equipo recibirá una advertencia. Cualquier jugador que simule recibir una falta luego de la advertencia será penalizado con una falta técnica administrativa (no cuenta para el dirigente, ni el jugador).
- Toda falta técnica será sancionada con dos (2) tiradas libres y la posesión del balón.
- La nueva regla de 24 segundos para el reloj de tiro, indica que en caso de que este tenga que ser “reseteado” (según la regla vieja) debemos tomar en consideración donde se saca la pelota para tener criterio si debemos colocar un nuevo conteo. De ser en el lado ofensivo dicho reloj y bajo la regla vieja debiéramos colocar un nuevo conteo, el mismo se hará de la siguiente forma:
 - A 14 segundos, si quedaban 13 segundos o menos en dicho reloj.
 - Se mantendrá en lo que restaba si al momento de la violación marcaba 14 segundos o más.
- La nueva regla de 24 segundos contempla que este funcionará simultáneo al reloj de juego para efectos de su operación. Por lo tanto comenzará a funcionar con el toque de la pelota por una jugadora en la cancha.
- Excepción: Luego de un tiro al canasto que toca aro. En este caso esperamos que alguno de los equipos establezca control.
- El tiempo de juego se llevará normal. No es *running clock*.
- No podrá haber doble participación, aunque su equipo se haya eliminado. Tampoco se permitirá participación mixta en los equipos.

PARTICIPACION DE LOS JUGADORES

La participación de los jugadores será LIBRE.

TIEMPO DE JUEGO

- Categoría U-16 masculina y femenina será de 4 periodos de 8 minutos cada uno.
- En cada partido que termine empatado en el tiempo regular, se jugarán los tiempos suplementarios que sean necesarios para culminar el mismo. Los tiempos suplementarios serán los siguientes:
 - Tres (3) Minutos

REGLAS DE DEFENSA

CATEGORIA (U-16) masculino y femenino:

- La defensa será libre en todo momento.
- El equipo con ventaja de **Veinte (20) puntos** o más no podrá establecer defensa de presión después de canasto o rebote defensivo recuperado por el equipo en desventaja.
- El equipo con ventaja se retirará a la **zona detrás de la línea de tres (3) puntos a establecer su defensa.**
- Se aplicará solo una advertencia ó “warning” **por juego**. Mantener la presión después de la advertencia conlleva una falta técnica al banco con penalidad de dos (2) tiros y la posesión del balón.

REGLAS DE POSESION

Salto: (Jump Ball) Excepto al comienzo del partido, todos los saltos serán eliminados y se utilizará el sistema de posesión alterna. También se utilizará la posesión alterna para el comienzo del tiempo suplementario (“overtime”)

ALTURA DE LOS CANASTOS

Diez Pies (10’)

Antes de comenzar cada partido NO se permitirá donquear ni agarrarse al canasto. Todo jugador que lo haga será penalizado con una falta técnica. De repetirse la situación será expulsado del partido.

UNIFORMES DE LOS EQUIPOS

- Todo jugador tendrá su uniforme de juego completo (camiseta, pantalón) del mismo color.
- Ningún jugador podrá participar con un uniforme distinto al de su equipo.
- Todo equipo deberá estar debidamente uniformados y tener camisetas alternas en caso de que (2) dos equipos se presenten con el mismo color. El equipo designado como local en el itinerario será el responsable de cambiarse las mismas.
- Ningún jugador podrá usar prendas, ni pantallas durante el juego. Solamente se permitirá el uso de pantalones y camisetas tipo licra debajo del uniforme siempre y cuando no sobresalga del uniforme.

EXPULSIÓN DE JUGADOR O DIRIGENTE

Un jugador que sea expulsado de juego por el árbitro NO podrá participar en el próximo partido en que su equipo participe. Esta sanción es inapelable.

El jugador cumplirá su castigo estando presente en el banco de su equipo UNIFORMADO.

Cualquier jugador, dirigente, asistente y/o anotador(a) que lance un golpe con intención de agredir a cualquier otra persona, llegue el mismo a su objetivo o no, el (la) agresor(a) será suspendido por lo menos de un (1) partido. El Director de Torneo se reserva el derecho de aumentar cualquier sanción, cuando éste entienda que la situación la amerite.

Dirigente, Asistente o Anotador que sean expulsados de un partido estarán suspendidos por el próximo juego de todas las categorías.

Las faltas técnicas administrativas, que incluyen pero no se limitan a técnicas por defensa de presión, “flop”, no aplican para los efectos de la expulsión del dirigente cuando haya acumulado las técnicas suficientes según las reglas de FIBA y no serán acumulativas para los efectos de la bonificación.

Cualquier jugador que se le imputen dos (2) faltas técnicas, será expulsado del Juego y cumplirá el castigo en el banco, en el próximo partido de su equipo. Debe estar Uniformado.

El dirigente será el responsable de mantener la disciplina en el banco. No se permitirá a los dirigentes, asistentes, y anotadores dirigir en pantalones cortos, mahones despintados y/o rotos, camisetas sin mangas, chancletas y utilizar pantallas. Lo mismo aplica a los oficiales de mesa y árbitros. La misma regla aplica a las damas con la excepción del uso de pantallas.

Solamente el dirigente puede estar de pie y dentro del área marcada "Coaching Box" dándole instrucciones a las jugadoras. El anotador o persona encargada podrán dirigir (Si están Certificados como técnico Nivel I) en ausencia del dirigente y su asistente. El Capitán del equipo podrá dirigir en ausencia de los dirigentes.

Los anotadores de los equipos tendrán que estar certificados como oficiales de mesa ó anotador de equipo. Solamente podrán ir a la mesa de anotaciones a verificar, al finalizar cada periodo, No durante el transcurso del juego. De no estar llevando una hoja de anotaciones para el equipo tendrá que abandonar el banco. Anotadores que no estén certificados como oficiales de mesa no podrán estar en el banco de los equipos.

No permitiremos el lenguaje obsceno que utilizan algunos dirigentes y/o Personal del banco, hacia sus jugadores u oficiales. Se tomarán sanciones severas contra los violadores de esta regla. Le hemos dado instrucciones específicas a los árbitros para que tomen las sanciones más severas posibles para corregir estas situaciones. Seremos bien estrictos con las reglas de disciplina del programa.

Cualquier ofensa o agresión de un dirigente, asistente, anotador, líder comunitario, o público hacia los árbitros u oficiales de la liga durante o después de terminado un partido, conllevará a estos y/o su comunidad será sancionada severamente, incluyendo la expulsión del torneo.

No se permitirá a los jugadores antes de comenzar o durante el juego tener las camisetas fuera del pantalón. Jugador que se reporte a la mesa para sustitución deberá tener la camiseta por dentro, de no tenerla, no se autorizará entrar a juego y tendrá que regresar al banco a colocarse la camiseta por dentro del pantalón. Jugador que se baje los pantalones en la cancha o frente a la mesa de oficiales para colocarse la camiseta por dentro, será penalizado por una falta técnica.

PERSONAL EN EL BANCO DE JUEGO

En el banco de juego solo podrán estar los jugadores, un (1) Dirigente, (1) asistente o líder comunitario, y (1) anotador. De faltar cualquiera de ellos, un coordinador podrá ejercer estas funciones. Esto aplica a todas las categorías. Nadie más podrá ocupar asiento en el banco.

Todos los Dirigentes, Asistentes y anotadores deberán estar certificados por el Departamento de Recreación y Deportes Estatal para ejercer sus funciones en los partidos.

El público debe estar sentado en las áreas de gradas designadas. No se permitirá ningún padre, familiar o fanático detrás del banco de los jugadores, debajo de los canastos, detrás de la mesa de anotaciones, ni en los pasillos laterales. Los árbitros tendrán la potestad de cantar una falta técnica al equipo que viole este reglamento. El dirigente o líder comunitario que juegue como local será responsable de que se aplique esta regla.

Está terminantemente prohibido el consumo y venta de bebidas alcohólicas en los juegos donde participaran niños o jóvenes por orden del Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico. Esto incluye dentro de la cancha, estacionamientos y sus alrededores.

PROTESTAS

El resultado del juego puede ser protestado solamente por el dirigente en funciones y/o el presidente del circuito correspondiente.

El dirigente deberá notificarlo al árbitro principal, señalando en qué consiste la protesta. Expondrá los pormenores de la misma en la parte posterior de la hoja de anotaciones, el tiempo que resta del partido y la puntuación en ese momento. Hará una exposición breve en el momento y podrá ser ampliada en el próximo periodo muerto del juego.

Toda protesta será completada con una radicación formal por escrito al momento de los hechos.
La misma será dirigida al Director del Torneo.

Protestas de jugadas de apreciación No serán aceptadas.

SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

Un partido podrá suspenderse por las siguientes razones:

- Por lluvia, antes de comenzar o después de comenzado, en cuyo caso el partido se reanudará posteriormente en fecha que señalará él coordinador general, con la misma anotación al momento de la suspensión para jugar el tiempo restante.
- Cuando los árbitros determinen que no existe la seguridad necesaria para efectuar el partido:
 - A..1. Por no estar la cancha en condiciones de juego, informando las razones al director del Torneo vía telefónica.
 - A..2. Por fallas en el sistema de energía eléctrica, reanudándose posteriormente el partido por señalamiento del director de torneo, con la anotación existente y jugándose el tiempo que faltare.
- Por orden de director del torneo, por razones validas antes de la fecha señalada. Con la excepción de este último caso, solamente los árbitros pueden decretar la suspensión de un partido.
- En caso de que el equipo local no tuviese su cancha en condiciones para celebrar el partido el Director General, podrá tomar sanciones contra el equipo incluyendo la confiscación del partido y suspensión del equipo si lo ameritare por negligencia o por cualquier otra causa.

CÓDIGO DE DISCIPLINA

El código de disciplina, así como la Reglas de procedimiento y revisión del Departamento De Recreación y Deportes, estarán en vigencia en todo el torneo y en todas las categorías.

SITUACIONES ESPECIALES

Cualquier situación especial no cubierta por estas reglas será decidida por el director del programa, tomando como guía las reglas de la FIBA, y el reglamento de los Juegos de Puerto Rico, velando los mejores intereses de los mismos. Aplicarán todas las reglas de FIBA en todos los renglones no cubiertos en este reglamento.

BALONMANO

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- 11-12 años Alevín Mixto (nacidos 2003-2004)
- 13-14 años masculino y femenino (nacidos 2001-2002) Infantil
- 15-16 años masculino y femenino (nacidos 1999-2000) Cadete
- 17-18 años masculino y femenino (nacidos 1997-1998) Juvenil

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia en el evento clasificatorio se hará de acuerdo al ranking en los Torneos de los Centros de Formación Deportiva. Los equipos que no participen de los Torneos de CFD no acumulan puntos para el ranking y automáticamente se colocan al final del mismo.

El sistema de competencia en el evento final será de dos grupos de tres (3) equipos, jugando todos contra todos dentro de su grupo. Resultando que los dos primeros de cada grupo clasifican a la semifinal, donde jugaran primero de un grupo contra segundo del otro, luego los ganadores se enfrentaran por el oro y los perdedores por el bronce. El quinto y sexto lugar se definirá por promedio de goles anotados.

En caso de empate en los grupos se definirá atendiendo el siguiente orden: Resultado entre equipos empatados, Goles anotados y Goles recibos.

PREMIACIÓN

Se premiará por equipo (oro, plata y bronce) en cada categoría.

REGLAS ESPECIALES

Se utilizará la regla del KO, cuando un equipo alcance una ventaja de 10 goles en la segunda mitad del partido. Se dará por finalizado el encuentro declarándose vencedor el equipo que tenga la ventaja. **No aplica categoría Alevín.**

BALON A UTILIZAR:

El balón oficial para este evento será Select y las medidas serán las siguientes:

Categoría	Balón	Categoría & Género	Balón	Categoría	Balón
11-12 años (mixto) 13-14 años (femenino)	size 1	13-14 años (masculino) 15-16 años (femenino) 15-16 años (masculino) 17-18 años (femenino)	size 2	17-18 años (masculino)	size 3

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Asesor de Balonmano DRD y la Federación de Balonmano.

TIEMPO DE JUEGO

El tiempo de juego para cada categoría es el siguiente:

- Alevin: 4 tiempos de 8 minutos, sin tiempo fuera.
- 13-14 años: 2 tiempos de 15 minutos con 1 minuto de hidratación al minuto 7 de cada mitad, sin tiempo fuera.
- 15-16 años: 2 tiempos de 15 minutos con un tiempo fuera en la mitad que se escoja.
- 17-18 años: 2 tiempos de 20 minutos con 1 minuto de hidratación al minuto 10 y 2 tiempos técnicos en cada mitad por equipo.

UNIFORME

Se reserva el color negro para el arbitraje. Los colores a utilizarse se discutirán en el congresillo técnico.

Debe tener al menos un número de 8" en la parte posterior de la camiseta. El portero tiene que utilizar un color diferente al que utiliza el jugador de campo.

CONGRESILLO TÉCNICO

CALENTAMIENTO

Se realizará fuera de las instalaciones de juego. Otorgando cinco (5) minutos antes de cada partido para un calentamiento especial.

JUGADORES

- Los equipos participantes tendrán la obligación de presentar un mínimo de 10 jugadores para la rama masculina y 8 jugadoras para la rama femenina. Podrán utilizar hasta un máximo de cuatro refuerzos.

- Ningún jugador puede subir más de una (1) categoría en la competencia clasificatoria, incluyendo la final.
- Ningún jugador puede participar en representación de más de un pueblo en la clasificatoria o la final.
- El club, pueblo o equipo que carezca del número mínimo de participantes perderá por confiscación el partido, según establece en la página 16 del Manual Técnico Especial, se adjudicará un resultado final de 10 goles por 0 a favor del ganador.
- Los equipos participantes pueden subir solamente hasta tres (3) jugadores de la categoría inmediatamente anterior.

BÉISBOL

PARTICIPACION

La competencia se dividirá en dos (2) zonas.

Participarán en la siguiente categoría:

14 - 16 masculino (nacidos 1999)

INSCRIPCIONES (referirse a la página 3)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

La inscripción del evento se entregará los documentos pertinentes en la reunión que se realice por Zona representativa o se pueden inscribir directamente en la página del www.drdpuertorico.com
El cierre de inscripción es el **11 de febrero del 2015 en la Zona Este** y el **25 de febrero del 2015 en la Zona oeste**. (Ver Anejo correspondiente).

Etapas Regionales

Se realizará en formato de eliminación sencilla. Cada juego será a siete (7) entradas.

Se obtendrá un (1) campeón por Región. Totalizando diez (10) diez equipos los cuales pasarán a la segunda etapa del torneo.

Etapas de Campeones

Se dividirán en dos (2) Zonas

Zona Este: Total seis (6) equipos

El Toa – Metro (dos equipos, uno regional y San Juan por ser sede)- Noreste – Centro Sureste

Zona Oeste: Total cinco (5) equipos

Noroeste – Centro sur – Norte – Oeste - Sur

Esta etapa se jugará en el formato de Doble eliminación.

SISTEMA DE COMPETENCIA

1. El sistema de competencia en el evento final será de eliminación doble.
2. Los juegos serán validos una vez se complete la cuarta (4ta) entrada.
3. Si un equipo tiene ventaja de diez (10) carreras o más luego de la culminada la quinta (5ta) entrada, se le aplicará el “knockout”.
4. Todas las posiciones de los juegos serán sorteadas.
5. **La bola oficial será la Wilson A1072.**
6. **El único bate a utilizar será el bbcor -3.**

PREMIACION

Se premiará por equipo (oro, plata y bronce).

BOLOS

PARTICIPACIÓN

El evento tendrá tres (3) categorías de Divisiones por edades:

- a. División 3 – Boleadores de 12 años o menos
- b. División 2 – Boleadores de 13 a 15 años
- c. División 1 – Boleadores de 16 a 18 años

Los Municipios podrán enviar representación máxima de dos (2) equipos en cada división.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte los Municipios podrán enviar representación máxima de dos (2) equipos, uno (1) en cada división.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Formato de Juego:

- Evento – El evento será una competencia de equipos mixtos por División.
- Equipos – Los Equipos de cada división estarán conformados de cuatro (4) integrantes. Deben ser dos (2) féminas y dos (2) varones.
- Formato - Los equipos jugaran 3 juegos con “Handicap”. El “hándicap” será 90% de 200.
- Promedio - El promedio que se utilizará será a la fecha del 17 de mayo de 2014. Todo participante que pertenezca o haya pertenecido a una liga juvenil deberá presentar promedio certificado por el secretario(a) de cada liga y acompañado de las estadísticas oficiales de esa fecha. De haber algún, boleador con promedio establecido en más de una liga sancionada USBC, éste deberá notificarlo y presentar copia certificada de la estadística donde tenga promedio más alto. Para aquellos jugadores que jueguen “Sport Condition”, se utilizará la tabla de conversión de USBC vigente para ajustar el promedio.

Empates: De surgir alguno en el resultado final, se jugará un juego adicional hasta desempatar.

Tardanzas: Todo participante jugará a la hora designada. Si algún boleador llega tarde, se le asignará (0) por cada “frame” ausente. Podrá entrar al juego a partir del “frame” en que se presente.

Conducta: La disciplina y el buen ejemplo deben ser demostrados en todo momento. Todo jugador, entrenador, padres, tutores, encargados y/o acompañantes deberán mantener una conducta adecuada. Lenguaje y gestos obscenos, provocaciones y/o agresiones físicas o al equipo de la bolera, están totalmente prohibidos durante el torneo.

Area de juego y “Coaching”: En el área de juego sólo se permitirán a los jueces de cancha, Comité del torneo y a los jugadores. No se permitirá comida, ni bebida en el área de juego. No está permitido usar talco o bolitas con talco dentro del área de juego y/o “approach”. Estos deberán ser utilizados en el área de las mesas. Tampoco se permitirá el uso de artefactos electrónicos.

Fouls: Los “fouls” estarán activados en todos los “lanes”. En caso de que no estén funcionando, se asignará un juez de cancha en los “lanes” donde no funcionen correctamente.

Vestimentas: Los competidores usarán el uniforme establecido por su Municipio o vestimenta apropiada. No se permitirá uso de gorras, gafas, camisas o blusas sin mangas, ni pantalones o faldas cortas.

Cualquier situación no contemplada dentro de estas reglas, será evaluada por el Director del Torneo y el Comité Organizador. Toda decisión tiene que cumplir con las reglas y especificaciones de la Federación de Bolos y el Manual Técnico de las Reglas Especiales de los Juegos de Puerto Rico 2015.

PREMIACION

Se premiarán los primeros tres equipos por división con medalla de Oro, Plata y Bronce. También se premiará con medallas el Juego y la Serie Alta Individual por división en la rama femenina y masculina.

BOXEO

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- 11-12 masculino y femenino (nacidos entre 2003-2004) **Open**
- 13-14 masculino y femenino (nacidos entre 2001-2002) **Open**
- 15-16 masculino y femenino (nacidos entre 1999 2000) **Open**

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

CATEGORÍAS & DIVISIONES		
11-12 años	13 -14 años	15-16 años
75 lbs.	90 lbs.	101 lbs.
80 lbs.	95 lbs.	106 lbs
85 lbs.	101 lbs.	110 lbs
90 lbs.	106 lbs.	114 lbs
95 lbs.	110 lbs.	119 lbs
101 lbs.	114 lbs.	126 lbs
106 lbs.	126 lbs.	132 lbs
110 lbs.	132 lbs.	138 lbs
114 lbs.	138 lbs.	145 lbs
119 lbs.	145 lbs.	154 lbs
126 lbs.	154 lbs.	165 lbs
132 lbs.	165 lbs.	176 lbs
138 lbs.		176+ lbs

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se competirá a eliminación sencilla y utilizando reglamento AIBA.

Duración de los "Rounds":

- Categoría 11 y 12 años: Se competirá a tres (3) asaltos de un minuto de combate por un (1) minuto de descanso entre asaltos
- Categoría 13 y 14 años: Se competirá a tres (3) asaltos de un minuto y medio de combate por un (1) minuto de descanso entre asaltos
- Categoría 15 y 16: Se competirá a tres (3) asaltos de dos minutos de combate por un (1) minuto de descanso entre asaltos

Conteo de protección:

- En las categorías 11-12, 13-14 si un boxeador recibe dos (2) conteos de protección en un asalto o tres (3) en el transcurso del combate producto de golpes limpios, el árbitro detendrá el combate y declarará vencedor al oponente.
- En la categoría 15, 16-17 si un boxeador recibe tres (3) conteos de protección en un asalto o cuatro (4) en el transcurso del combate producto de golpes limpios, el árbitro detendrá el combate y declarará vencedor al oponente.

Deberan usar la camiseta del color de la esquina (roja o azul)

Se utilizará careta de protección.

No se permitirá utilizar protector bucal de color rojo o similar a este.

CANOA Y KAYAK

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- 10 – 11 años Escolar (nacidos 2003) Femenino – Masculino
- 12 – 13 años Infantil (nacidos 2001) Femenino – Masculino
- 14 – 15 años Juvenil (nacidos 1999) Femenino – Masculino
- 16 – 18 años Junior (nacidos 1997) Femenino – Masculino

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

INSCRIPCIONES (referirse a la página 3)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se competirá en el evento 5K, Circuito.

Bote Sencillo y Doble

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Comité Técnico del DRD.

CICLISMO

PARTICIPACIÓN

Participarán en las categorías:

- 7-8 años masculino y femenino (nacidos entre 2008-2009)
- 9-10 años masculino y femenino (nacidos entre 2005-2006)
- 11-12 años masculino y femenino (nacidos entre 2003-2004)
- 13-14 años masculino y femenino (nacidos entre 2001-2002)
- 15-16 años masculino y femenino (nacidos entre 2000-1999)
- 17-18 años masculino y femenino (nacidos entre 1998-1997)
- 19-20 años masculino y femenino (nacidos entre 1995-1996)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

MOUNTAIN BIKE			
7-8 años	masculino y femenino	Parque Luis Muñoz Marín	2 vueltas
9-10 años			2 vueltas
11-12 años			3 vueltas
13-14 años			3 vueltas
15-16 años			4 vueltas
17-18 años			4 vueltas
Requisito: bicicleta goma gorda y casco			

RUTA			
13-14 años	masculino y femenino	Ruta por determinar	10 vueltas 10 kms
15-16 años			15 vueltas 15 kms
17-18 años			20 vueltas 20 kms
19-20 años			30 vueltas 30 kms
Requisito: cualquier bicicleta y casco			

DOMINÓ

PARTICIPACIÓN

Participarán en las categorías:

- 10-13 años masculino y femenino (nacidos entre 2002-2005)
- 14-16 años masculino y femenino (nacidos entre 1997-1999)
- Jóvenes de 13 años en adelante con condiciones especiales para la categoría adaptada: no videntes, Síndrome Down, entre otros.

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Modalidad: Parejas, cada municipio tendrá una pareja femenina y otra masculina.
En Adaptada no tiene que ser en parejas (2 por municipio)

- Se jugarán cinco (5) partidas en la modalidad parejas a 200 tantos ó 35 minutos de juego. Si al terminar el tiempo, se está jugando esa será la mano final, de lo contrario, será necesaria una mano adicional.
- En la categoría Adaptada y niños de 10 a 13 años las partidas serán a 100 puntos.
- Nadie se elimina, se juegan las 5 partidas.
- La salida es rotativa, cada jugador en la mesa levanta una ficha y quien tenga la ficha mayor será el salidor. Al finalizar la mano se mueven las fichas y sale el próximo jugador hacia la derecha.
- La salida con doble será horizontal y la salida mixta se coloca verticalmente con la punta menor mirando hacia el salidor.
- Todo tranque será en pareja. Tranques empate no cuentan pero la rotación continúa.
- Ficha tocada es ficha jugada. La palabra paso constituye pasar y por tanto el jugador en cuestión ha consumido su turno.
- Salida equivocada: 25 tantos restados a la pareja infractora. La ficha se convierte en ficha vista (se coloca en la esquina derecha) y sale quien le correspondía. La mano no es anulada.
- Las fichas se colocan en el atril tal y como se cogen de la mesa y no pueden acomodarse. No es obligatorio jugar con 5 o más dobles.
- Jugada adelantada: 25 tantos restados a la pareja infractora.
- Chivo es el acto de tocar la mesa con una ficha que no cabe por ninguno de los dos extremos. La penalidad por chivo es 25 tantos a favor de la pareja contraria y 25 tantos restados a la pareja infractora. La mano será anulada y la mano rota.

- Pase con fichas: 25 tantos sumados a la pareja contraria y 25 tantos restados a la pareja infractora. La mano será anulada y la mano rota. 13.No se puede hacer gestos, comentarios o movimientos para indicar una jugada. Las manos deben permanecer debajo de la mesa.
- Cualquier asunto no contemplado en estas reglas será resuelto arbitrariamente por el Director del Torneo.

Información: 787-633-2460 con Glenda Cruz

Email: federaciondominopr@gmail.com

- Ganadores participarán en el 4to. Campeonato de Dominó de PR a celebrarse del 23 al 27 de septiembre de 2015 en el Embassy Suite de Isla VerdeSe inscribirá una pareja en cada rama por municipio.

ESGRIMA

PARTICIPACION

Participarán en las siguientes categorías:

- 7-9 años masculino – femenino (nacidos 2008-2006) florete
- 10-12 años masculino - femenino (nacidos 2005-2003)
- 13-15 años masculino - femenino (nacidos 2002-2000)
- Cadetes hasta 17 años masculino-femenino (nacidos 2001-1998)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

- Se realizará una ronda o vuelta calificatoria para determinar el orden en que han quedado los participantes (no se eliminará atletas).
- Las rondas preliminares se realizarán a cinco (5) toques con tiempo de tres (3) minutos como máximo, en las categorías (10-12) (13-15) (Cadetes)
- En la eliminación directa para la categoría (10-12) años, los combates serán a diez (10) toques, con dos (2) mangas de tres (3) minutos
- En la eliminación directa para las categorías (13-15) (Cadetes) los combates serán a quince (15) toques, con tres (3) mangas de tres (3) minutos
- En la categoría 7-9, los combates en las rondas eliminatorias serán a (4) toques con dos (2) minutos como máximo, en la eliminación directa serán a seis (6) toques con dos (2) mangas de dos (2) minutos.

PREMIACION

Se premiará los tres primeros lugares (1 oro, 1 plata y 2 bronce). Se realizarán a las 12:00 pm y 5:30 pm

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Asesor de Esgrima del DRD.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

FÚTBOL SALA (MODIFICADO)

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- U13 masculino y femenino (nacidos 2002)
- U15 masculino y femenino (nacidos 2000)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

El sistema de cualificación será a través de eventos clasificatorios que celebrará por cada región. Los Municipios presentarán un (1) equipo en cada categoría y género, sólo cualifica un (1) equipo por categoría por Región.

Para información sobre las fechas de los eventos clasificatorios (ver **Anejo**).

SISTEMA DE COMPETENCIA

- En todas las categorías hay cuatro grupos (A,B,C,D)
- La primera ronda se jugará todos contra todos en su mismo grupo, brindando oportunidad de jugar dos o tres juegos respectivamente.
- Clasificarán primero y segundo de cada grupo, a los cuartos de final. Teniendo en cuenta el sistema de puntuación para el evento.
- Los cuartos de final, semifinal y final, se realizarán todos en un mismo día por categoría y son de eliminación sencilla. VER ANEJO.
- Todos los juegos serán de dos mitades de 10 minutos con un descanso de 5 minutos.
- Los equipos deberán estar de 1 hora a 30 minutos antes de cada juego, para realizar el registro. El mismo se hará en el área de arbitraje y staff.
- Equipo que no se presente a la hora del juego, tiene quince (15) minutos después de la hora pautada para presentarse en la cancha de juego. De no presentarse o llegar después del minuto 15 de la hora pautada, perderá por confiscación (10 a 0). El tiempo lo lleva el árbitro.
- Se aplicará knock-out luego de haber transcurrido la primera mitad, si hay diferencia de diez (10) goles entre los dos equipos, se dará por terminado el juego.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

A. **Primera etapa** (todos contra todos en su grupo)

Equipos que ganan el juego recibe 3 puntos

Equipo que empatan el juego reciben 1 punto

Equipos que pierden el juego reciben 0 puntos

Clasifican los primeros dos equipos de cada grupo respectivamente. Se determina por quien tenga mayor puntuación.

En caso de empate de puntos entre dos equipos, el desempate se resolverá bajo el siguiente criterio:

1. Ganador del juego entre sí.
2. Mayor número de gol average (goles anotados menos goles permitidos)
3. Mayor número de goles anotados
4. Menor número de goles permitidos

En caso de empate de puntos entre tres equipos, el desempate se resolverá bajo el siguiente criterio:

1. Mayor número de gol average (goles anotados menos goles permitidos)
2. Mayor número de goles anotados
3. Menor número de goles permitidos

B. Cuartos de final, semifinal y final.

Se jugará eliminación sencilla, en caso de empate al finalizar el juego, se realizará un (1) penalti o pena máxima por equipo para definir el ganador del juego. En caso de seguir empate, los penales se tirarán de uno en uno hasta conseguir un ganador.

Reglas del juego de Futsal

Se jugará con las reglas FIFA del juego de futsal. Se modificaron algunas reglas del juego, pero las enmiendas aparecen a continuación;

1. Número de jugadores

- Los jugadores deberán estar registrados en mesa antes de empezar el juego. Solo se registran los que estén presentes. Si un jugador llega después de haber comenzado el juego, deberán esperar hasta la segunda mitad para poder entrar a jugar.
- Cada equipo tiene un máximo de diez (10) jugadores, de los cuales cinco (5) están en cancha y los restantes estarán en el banco respectivamente.
- La cantidad mínima de jugadores por equipo, para poder empezar un juego es de cuatro (4) incluyendo el portero. De presentarse con menos cuatro (4) perderá por confiscación. **Juego confiscado es 10 a 0**

2. Sustitución de los jugadores

- Para ocurrir una sustitución, deberá el dirigente pedirla a la mesa. El jugador que entra, deberá estar en el centro de la cancha. El jugador entrará hasta que el compañero que sale, se retire por el centro de la cancha.
- Para ocurrir el cambio o sustitución, el equipo deberá tener posesión de balón. La bola estará muerta, es decir; saque de banda, saque de meta, tiro de esquina, reanudación del juego.
- El cronometro se detiene al momento de hacer el cambio o sustitución.

3. Cuerpo técnico

- Estará compuesto por un máximo de dos personas. Las mismas estarán ubicadas en la zona de la banca o área técnica. No podrán ingresar al terreno de juego a no ser que el árbitro lo autorice. Serán responsables al igual que el capitán, por el comportamiento de sus jugadores. Los árbitros tienen la potestad para expulsar también a los técnicos si lo ameritan. Esta rotundamente prohibido el uso de vocabulario obsceno o equivoco hacia cualquier persona, este o no participando del evento.

4. Duración de los partidos o juegos

- Cada partido o juego, se juega en dos (2) mitades de diez (10) minutos. En el transcurso de cada mitad, cada equipo puede pedir dos (2) tiempos técnicos. Al momento de pedirse el tiempo técnico, el cronometro será detenido y quedara registrado en la mesa los minutos restantes del periodo de juego. De igual manera, al momento de reiniciarse el juego, el cronometro debe comenzar a correr nuevamente. El intermedio de cada juego es de cinco (5) minutos.
- La duración de cada periodo o mitad de juego, deberá prolongarse a fin de permitir la ejecución de un tiro penal o tiro libre directo contra un equipo que ha cometido más de seis (6) faltas acumuladas por el periodo.
- En caso de incidentes mayores (falta de garantías, condiciones de mal tiempo, etc.) el árbitro podrá dar por terminado el juego si han transcurrido doce (12) minutos de juego total. EL MARCADOR FINAL SERA COMO ESTE EL JUEGO.

5. Tiempo técnico

En el transcurso de cada periodo de juego, cada equipo tiene derecho a pedir dos (2) tiempos técnicos. Los mismos tienen una duración de un (1) minuto. El Entrenador es quién se acerca a la mesa y pide al oficial de mesa el tiempo técnico. El tiempo técnico se efectuará cuando sea balón muerto, no interesa quien tenga posesión de balón. Los tiempos técnicos no son acumulativos, si no los utilizan en la primera mitad, los pierde para la segunda. CADA EQUIPO TIENE DERECHO A PEDIR DOS POR PERIODO. CUATRO EN TOTAL.

6. Saque de meta

El saque de meta lo realiza el portero. Lo debe hacer con las manos, desde cualquier lugar dentro del área de meta, no pudiendo pasar directamente a los pies para impulsarlo con ellos. El balón deberá tocar el piso antes de haber pasado la mitad de cancha. De igual manera en el saque de meta, el balón deberá ser recibido fuera del área de meta.

Todo balón que reciba el portero a sus manos " **jugada de continuación**" no podrá impulsarlo nuevamente con los pies, deberá hacerlo con las manos y procede como el saque de meta.

7. Jugador EXPULSADO

El jugador **EXPULSADO** durante el encuentro podrá ser sustituido solo hasta después de haber pasado tres (3) minutos de juego, después de la expulsión. Esto quiere decir que su equipo quedara con cuatro (4) jugadores en este lapso de tiempo y no podrá estar en el banco de su equipo. Estos tres (3) minutos se anularan si en su transcurso ocurre un gol a favor del equipo contrario.

El jugador **EXPULSADO** tendrá una fecha de suspensión (refiérase a un (1) juego). Si el caso amerita mas fechas de suspensión, las mismas serán evaluadas por el comité disciplinario.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

GIMNASIA RÍTMICA

EN PROCESO

GOLF

EN PROCESO

HOCKEY DE SALA

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- Infantil – Mixto (9-12 años, nacidos 2006-2003)
- Juvenil - Masculino (13 – 21 años, nacidos 2002-1997)
- Superior – Masculino y Femenino

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

En la categoría Infantil Mixto jugarán cinco (5) equipos en round robin, quienes jugaran la ronda clasificatoria el sábado 30 de mayo de 2015 y finales el 1 de junio de 2015. Dos mitades de 15 min.

RR = 15 partidos / Finales = 2 partidos.

En la categoría Juvenil Masculino jugarán cuatro equipos en round robin, quienes jugaran la ronda clasificatoria el domingo 31 de mayo de 2015 y finales el 1 de junio de 2015.

RR = 6 partidos / Finales = 2 partidos.

Se podrá utilizar hasta un máximo de cuatro refuerzos.

JUDO

PARTICIPACIÓN

En el evento final se participará en las siguientes categorías: No se puede competir en más de una categoría de edad.

9-10 (nacidos entre 2005-2006) ambos géneros

11-12 (nacidos entre 2003-2004) ambos géneros

13-14 (nacidos entre 2001-2002) ambos géneros

15-17 (nacidos entre 1998-2000) ambos géneros

18-19 (nacidos entre 1997-1996) ambos géneros

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

CATEGORIAS					DIVISIONES POR PESO						
Tipo	Sexo	Edad	Unidad de Peso	Super Ligera	Semi Ligera	Ligera	Semi Mediana	Mediana	Semi Pesada	Pesada	Super Pesada
Infantil A	Masculino	9-10	Kgs.		27	32	37	42	47	52	+52
	Femenino		Lbs.		59.4	70.4	81.4	92.4	103.4	114.4	+114
Infantil	Masculino	11 - 12	kgs.	28	31	34	38	42	48	53	+53
	Femenino		lbs.	61.6	68.2	74.8	83.6	92.4	105.6	116.6	+116.6
Juvenil	Masculino	13 - 14	kgs.	36	40	44	48	53	58	64	+64
	Femenino		lbs.	79.2	88.0	96.8	105.6	116.6	127.6	140.8	+140.8
Cadetes	Masculino	15 - 17	kgs.	50	55	60	66	73	81	90	+90
			lbs.	110.0	121.0	132.0	145.2	160.6	178.2	198.0	+198.0
Cadetes	Femenino		kgs.	40	44	48	52	57	63	70	+70
			lbs.	88.0	96.8	105.6	114.4	125.4	138.6	154.0	+154.0
Junior	Masculino	18 - 19	kgs.	55	60	66	73	81	90	100	+100
			lbs.	121.0	132.0	145.2	160.6	178.2	198.0	220.0	+220.0
Junior	Femenino		kgs.	44	48	52	57	63	70	78	+78
			lbs.	96.8	105.6	114.4	125.4	138.6	154.0	171.6	+171.6

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será el siguiente:

- Se utilizará el **sistema de competición actual de la FIJ**, con la diferencia que cuando sean solamente dos luchadores en una división de peso, tendrán una serie de tres a ganar dos.
- 5 Competidores o menos: El sistema de competición será "Round Robbin" (todos contra todos).
- 6 ó más competidores: Se usará el sistema de competición de Repechaje Cruzado de Cuartos de Final.
- Los competidores serán divididos en dos (2) tablas, designadas Tabla "A" y Tabla "B" por medio de un sorteo y un sistema de eliminación simple (algunas veces llamado un sistema de "Knock-out") usando para producir dos (2) finalistas. El competidor de la competición final será premiado con el primer lugar, el perdedor con el 2do lugar. El ganador del primer lugar no tendrá pérdidas, el ganador del Segundo lugar perderá solo con el ganador del 1er lugar. Los dos competidores que pierdan con los finalistas en las competiciones de semifinales serán colocados, de forma cruzada, en las competiciones finales del repechaje y competirán por los dos (2) terceros lugares.
- Las tablas "A" y "B" son divididas cada una en cuatro (4) cuadrantes designados A1, A2 y B1, B2 los cuales son creados. La competición en la llave del ganador continúa hasta que cada cuadrante tenga un ganador (4 individuales). Estos cuatro competidores son los semifinalistas.
- Todos los competidores que hayan perdido en los cuartos de final de los cuadrantes A1, A2, B1 y B2 competirán en un repechaje de sus respectivos cuadrantes. Los perdedores del cuarto de final en el Pool A1 y A2 competirán en el primer cuadrante del repechaje. Consecuentemente, los perdedores del cuarto de final en el Pool B1 y B2 competirán en el segundo cuadrante del repechaje.
- El combate final para el 3er lugar será: El ganador de cada repechaje (A y B) contra el perdedor de la semifinal de la tabla opuesta (B y A). Es pues, el nombre "repechaje cruzado de cuartos de final". Los ganadores (2) de esas peleas ocuparan el tercer lugar, los perdedores (2) se ubicarán en quinto.

Como señalado anteriormente, un "bye" no es un combate ganado y el competidor no es llamado al tatami.

Obtención de Puntos

Para cada competidor, el sistema de obtención de puntos será:

Ippon Gachi 10 puntos

Sogo Gachi 10 puntos

Fusen Gachi 10 puntos

Kiken Gashi 10 puntos

Hansoku-make 10 puntos

Waza-ari 7 puntos

Yuko 5 puntos

Determinación del ganador

La posición final en el Sistema de *Round Robbin* (todos contra todos) es determinado por:

- PRIMERO: El número de combates ganados.
- SEGUNDO: Si después de considerar el número de combates ganados hay un empate, los resultados se decidirán por el número de puntos obtenidos.
- TERCERO: Si después de considerar el número de combates ganados y de la puntuación obtenida, todavía persiste el empate, el ganador final (vencedor de la serie individual) en el caso donde tres o más competidores estén todavía empatados en combates ganados y puntos por cualquier lugar (primero, Segundo, tercero), esos competidores empatados deberán competir de Nuevo para determinar el ganador final.

Situación en que se de Fusen Gachi y Kiken Gachi

3.1 En el caso de que un competidor no se presente después del pesaje oficial, el oponente será valorado con Fusen Gachi (10 puntos)

3.2 En el caso de que un competidor abandone el combate, el oponente será valorado con Kiken Gachi (10 puntos)

Medallas/Lugares que se otorgarán

5 Competidores Oro - Plata - Bronce (2)

4 Competidores Oro - Plata - Bronce (2)

3 Competidores Oro - Plata - Bronce (1)

2 Competidores Oro - Plata

1 Competidor Oro

Medallas/Lugares serán otorgados hayan o no Ganado el competidor un combate.

“Bye”

Un “bye” no es considerado un combate ganado. Un competidor que reciba un “bye” no será llamado al tatami.

“Han Sokumake” Directo

Todos los puntos acumulados por el competidor que recibió la falta, serán borrados, perdidos o eliminados.

Tiempo de competición

3 minutos de combate categorías 11-12, 13-14 masculino y femenino.

4 minutos de combate categorías 15-17 masculino y femenino.

4 minutos de combate categorías 18-20 femenino.

5 minutos de combate categorías 18-20 masculino.

Shime Waza y Kansetsu Waza REGLA NUEVA FIJ

Técnicas de Shime Waza (estrangulación) y Kansetsu Waza (llave de brazo) serán permitidos solo para los competidores en las categorías de 15-17 en adelante.

PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares (1 oro, 1 plata y 2 bronces).

REGLAS ESPECIALES

- Se requerirá que los árbitros participantes posean un rango mínimo de Arbitro Nacional B.
- La técnica de Shime Waza o estrangulación sera permitido sólo para los competidores de la categoría 15 – 17 años.
- La técnica de Kansetsu Waza o llave de brazo no será permitida para ninguna categoría.

KARATE DO

PARTICIPACIÓN

En el evento final se participará en las siguientes categorías:

Pre-Kumite	8-11 años (nacidos entre 2007-2004) ambos géneros
Kumite	12-17 años (nacidos entre 2003-1998) ambos géneros
Kata	8-17 años (nacidos entre 2007-1998) ambos géneros

Los CFD, centros afiliados de formación al DRD, programas municipales, escuelas, clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

KUMITE - CAT. (12-13 AÑOS)		KUMITE - CAT. (14-15AÑOS)		KUMITE - CAT. (16-17AÑOS)	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
-35 kg	-35 kg	-47 kg	-52 kg	-48 kg	-55 kg
-40 kg	-40 kg	-54 kg	-57 kg	-53 kg	-61 kg
-45 kg	-45 kg	+54 kg	-63 kg	-59 kg	-68 kg
+45 kg	-50 kg		-70 kg	+59 kg	-76 kg
	+50 kg		+70 kg		+76 kg

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados (la convocatoria será abierta a través del Director Técnico del evento).

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia y las reglas del campeonato según los eventos oficiales del "WKF".

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Asesor de Karate DRD.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- Sub 13 masculino - femenino (nacidos antes de 2002)
- Sub 15 masculino - femenino (nacidos entre el 2001-2000)
- Sub 17 masculino - femenino (nacidos entre el 1999-1998)
- Sub 20 masculino – femenino (nacidos entre 1997-1995)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

FEMENINO	
SUB-13	36kg,40kg,44kg,48kg,53kg,58kg,63kg,+63kg
SUB-15	40kg, 44kg, 48kg, 53kg, 58kg, 63kg, +63kg
SUB-17	44kg, 48kg, 53kg, 58kg, 63kg, 69kg, 69+kg
SUB-20	48kg, 53kg, 58kg, 63kg, 69kg, 75kg, 75+Kg
MASCULINO	
SUB-13	36kg,40kg,44kg,48kg,52kg,56kg,62kg,69kg,69+kg
SUB-15	44kg, 48kg, 52kg, 56kg, 62kg, 69kg, 77kg, 77+kg
SUB-17	50kg, 56kg, 62kg, 69kg, 77kg, 85kg, 94kg, +94kg
SUB-20	56kg, 62kg, 69kg, 77kg, 85kg, 94kg, 105kg, 105+kg

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y generos convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia en el evento se regirá por el Reglamento de la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas. Se podrá modificar el sistema de competencia según las necesidades del Comité Organizador.

PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares en la modalidad de total (oro, plata y bronce). La categoría SUB 13 se premiará medallas de (oro, plata, bronce) por género a la máxima puntuación técnica.

REGLAS ESPECIALES

El pesaje se realizará dos (2) horas antes de la competencia de acuerdo de la categoría y sexo que participe.

LUCHA OLÍMPICA

GENERALES

- El Deporte de Lucha Olímpica en los Juegos de Puerto Rico, se regirán de conformidad con lo que dispone las reglas vigentes de las Federación Internacional.
- Las situaciones de orden general no previstas en el reglamento, serán resueltas por el Director Técnico.
- Las situaciones de orden técnico, reglas especiales y Arbitraje serán resueltas de acuerdo con lo señalado en los reglamentos.

ENTRENADORES

Cada municipio cualificado estará representado por su entrenador en cada categoría y sexo.

PARTICIPACIÓN

Se participará en las siguientes categorías y pesos:

Femenino

9-11 años (escolar) (nacidos entre 2006,2005, 2004)

26-28kg, 30kg, 32kg, 34kg, 37kg, 40kg, 44kg, 48kg, 52kg, 56kg, 56+kg

12-14 años (escolar) (nacidos entre 2000,2001, 2002)

28kg a 30kg, 32kg, 34kg, 37kg, 40kg, 48kg, 52kg, 57kg, 62kg, +62kg,

12-14 años (escolar) (nacidos entre 2000,2001, 2002)

28kg a 30kg, 32kg, 34kg, 37kg, 40kg, 48kg, 52kg, 57kg, 62kg, +62kg,

15-17 años (escolar) (nacidos entre (1997,1998, 1999)

36kg a 38kg, 40kg, 43kg, 46kg, 49kg, 52kg, 56kg, 60kg, 65kg, 70kg, +70kg.

Masculino estilo Greco Romano.

15-17 años (escolar) (nacidos entre (1997,1998, 1999)

39kg a 42kg, 46kg, 50kg, 54kg, 58kg, 63kg, 69kg, 76kg, 85kg, 100kg.

Masculino estilo Libre.

9-11 años (escolar) (nacidos entre 2006,2005, 2004)

29kg-32kg, 35kg, 38kg, 42kg, 47kg, 53kg, 59kg, 66kg, 73kg, 73+kg

12-14 años (escolar) (nacidos entre 2000,2001, 2002)

29kg a 32kg, 35kg, 38kg, 42kg, 47kg, 53kg, 59kg, 66kg, 73kg, 85kg, +100kg,

15-17 años (escolar) (nacidos entre (1997,1998, 1999)

39kg a 42kg, 46kg, 50kg, 54kg, 58kg, 63kg, 69kg, 76kg, 85kg, 100kg.

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema será round robin y al final se enfrentaran los dos primeros de tres a ganar dos y cuenta el enfrentamiento que se efectuó anterior mente esto es para la categoría 15-17 masculino y femenino

NATACIÓN

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- 6 años femenino – masculino (exhibición)
- 7-8 años masculino - femenino (nacidos entre 2008-2007)
- 9-10 años masculino - femenino (nacidos entre el 2006-2005)
- 11-12 años masculino - femenino (nacidos entre el 2004-2003)
- 13-14 años masculino – femenino (nacidos entre 2002-2001)
- 15-16 años masculino-femenino (nacidos entre 2000-1999)
- 17-18 años masculino – femenino (nacidos entre 1998-1997)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

INSCRIPCIONES (referirse a la página 3)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Técnico del evento.

PREMIACIÓN

Se premiará individual (1 oro, 1 plata y 1 bronce)

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Asesor de Natación del DRD.

PADDLE BOARD

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

MENEHUENES 10 - 12 años (nacidos entre 2003-2005) Femenino – Masculino
JUNIOR 13 - 17 años (nacidos entre 2002-1998) Femenino – Masculino

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se competirá en el evento Circuito.

PATINAJE

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- 8-9 años masculino - femenino (nacidos entre 2007-2006)
- 10-11 años masculino - femenino (nacidos entre el 2005-2004)
- 12-14 años masculino - femenino (nacidos entre el 2003-2001)
- 15-17 años masculino – femenino (nacidos entre 2000-1998)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

EVENTOS

1. 200 M
2. 500 M
3. 1,000 M
4. 5,000 M (categorías 8-9 y 10-11 no participan de este evento)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

POWERLIFTING

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

Femenino – [43kg Sub-juvenil y Juvenil], 47kg, 52kg, 57kg, 63kg, 72kg, 84kg, 84+kg
Masculino – [53kg Sub-juvenil y Juvenil] ,59kg, 66kg, 74kg, 83kg, 93kg, 105kg, 120kg,
120+kg

Divisiones:

Sub-16 – 16 años o menor (año natural 1999)
Sub 19 – 19 años o menor (año natural 1996)
Olimpiadas Especiales (no hay requisito de edad)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y generos convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SÓFTBOL

PARTICIPACION

La competencia se dividirá en dos (2) zonas.

Participarán en la siguiente categoría:

13 - 16 femenino (nacidos 1999)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN (referirse a la página 3)

La inscripción del evento se entregará los documentos pertinentes en la reunión que se realice por Zona representativa o se pueden inscribir directamente en la página del www.drdpuertorico.com. El cierre de inscripción es el **11 de febrero del 2015 en la Zona Este** y el **25 de febrero del 2015 en la Zona oeste**. (Ver Anejo correspondiente).

Etapas Regionales

Se realizará en formato de eliminación sencilla. Cada juego será a siete (7) entradas.

Se obtendrá un (1) campeón por Región. Totalizando diez (10) diez equipos los cuales pasarán a la segunda etapa del torneo.

Etapas de Campeones

Se dividirán en dos (2) Zonas

Zona Este: Total seis (6) equipos

El Toa – Metro (3 equipos- uno Regional, Guaynabo y San Juan por ser cede) Noreste
Centro – Sureste

Zona Oeste: Total cinco (5) equipos

Noroeste – Centro sur – Norte – Oeste - Sur

Esta etapa se jugará en el formato de Doble eliminación.

SISTEMA DE COMPETENCIA

1. El sistema de competencia en el evento final será de eliminación doble.
2. Los juegos serán validos una vez se complete la quinta (5) entrada.
3. Si un equipo tiene ventaja de diez (10) carreras o más luego de la culminada la quinta (5ta) entrada, se le aplicará el "knockout".
4. Todas las posiciones de los juegos serán sorteadas.

5. La bola oficial será Wilson A9016
6. Los bates a utilizar serán EN ALUMINIO y tienen que tener las especificaciones ASA – ISF – Little League Aprove, cualquiera de las tres (3) especificaciones.

PREMIACION

Se premiará por equipo (oro, plata y bronce).

TAEKWONDO

PARTICIPACIÓN (cinta verde en adelante)

Participarán en las siguientes categorías:

- 10-11 años - masculino y femenino (nacidos entre 2005-2004)
- 12-14 años - masculino y femenino (nacidos entre 2003-2001)
- 15-17 años - masculino y femenino (nacidos entre 2000-1998)

<u>Categorías por peso Division Cadete 12 a 14</u>		
Categoria	Masculino	Femenino
Fin	-33kg	-29kg
Fly	-37kg	-33kg
Bantam	-41kg	-37kg
Feather	-45kg	-41kg
Light	-49kg	-44kg
Welter	-53kg	-47kg
Light middle	-57kg	-51kg
Middle	-61kg	-55kg
Light heavy	-65kg	-59kg
Heavy	+65kg	+59kg

<u>Categorías por peso Division Juvenil 15 a 17</u>		
Categoria	Masculino	Femenino
Fin	- 45kg	- 42kg
Fly	- 48kg	- 44kg
Bantam	- 51kg	- 46kg
Feather	- 55kg	- 49kg
Light	- 59kg	- 52kg
Welter	- 63kg	- 55kg
Light Middle	- 68kg	- 59kg
Middle	- 73kg	- 63kg
Light Heavy	- 78kg	- 68kg
Heavy	+78kg	+68kg

<u>Categorías por peso Division infantil 10 y 11</u>	
<u>Categorías</u>	<u>Masculino y femenino</u>
Fin	-30kg
Light	-35kg
Middle	-40kg
Heavy	+40kg

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y generos convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Eliminación sencilla y se otorgarán dos (2) terceros lugares. Los COMBATES serán a tres asaltos, dos minutos cada UNO con un tiempo de descanso de treinta segundos entre cada asalto.

Peto regular:

- 3 asaltos de 2 min. 30 segundos de descanso
- Patada a la cara

TENIS

PARTICIPACION

Participarán en la siguiente categoría:

SUB 12 masculino y femenino (nacidos en 2002 o menos)

Los Equipos se componen de un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 8 jugadores.

El formato (NO GENDER) equipos se pueden componer de lo siguiente: todos masculinos, todas femeninas y equipos mixtos. Podrán enfrentarse en cualquier combinación (fémimas con varones, dobles regulares o mixtos).

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

INSCRIPCIONES (referirse a la página 3)

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categoría y género convocado. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

- Cada encuentro constara de tres (3) partidos: dos (2) partidos de sencillos y un (1) partido de dobles).
- Cada partido será un short set (4 GAMES) sin ventaja (NO AD) sin TIE BREAK.
- No se podrán repetir jugadores en un mismo encuentro.
- El evento es de eliminación sencilla.
- El equipo ganador de los juegos es aquel equipo que gane dos de los tres partidos.

PREMIACIÓN

Se premiaran los tres primeros lugares por equipo (oro, plata y bronce).

APELACIONES

Las reclamaciones sobre la condición de elegibilidad de un competidor, serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. El Jurado de Apelaciones estará compuesto por tres (3) personas designadas por el Asesor de Tenis del DRD.

TENIS DE MESA

PARTICIPACION

Participarán en las siguientes categorías:

Sub 7	masculino y femenino
Sub 9	masculino y femenino (nacidos en 2006 o menos)
Sub 11	masculino y femenino (nacidos en 2004 o menos)
Sub 13	masculino y femenino (nacidos en 2002 o menos)
15-17	masculino y femenino (nacidos en 2000-1998)

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia que se utilizará en la primera etapa es *Round Robin*. Mientras que en la segunda etapa se utilizará una llave eliminación sencilla.

ESCOLAR ELEMENTAL

Escolar Masculino (4to a 6to): El participante tiene que estar cursando los grados de 4to a 6to.

*No puede haber participado en Torneos FPTM.

Escolar Femenino (4to a 6to): El participante tiene que estar cursando los grados de 4to a 6to.

*No puede haber participado en Torneos FPTM.

Escolar Primario (Mixto): El participante tiene que estar cursando el 3er grado o menos.

*No puede haber participado en Torneos FPTM.

Nota: Los participantes de este evento no pueden haber participado en el evento de edades, ni haber participado de ningún evento de la Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa.

TENIS DE MESA ADAPTADO

Masculino Abierto: El participante tiene que traer una certificación médica de su condición, que le impide participar en las categorías de Tenis de Mesa Regular.

Femenino Abierto: El participante tiene que traer una certificación médica de su condición, que le impide participar en las categorías de Tenis de Mesa Regular.

FORMATO

En todos menos Escolar Primaria los eventos se jugará en la Primera Etapa en grupos de 3 ó 4 jugadores en el formato todos contra todos "round robbin". Luego, en la Segunda Etapa, todos los participantes entran a una llave Eliminación Sencilla, y serán sembrados según la posición en la que finalizaron en la Primera Etapa.

FORMATO

Primera Etapa: Los partidos del Grupo se jugarán al mejor de tres (3) Sets a 11.

Segunda Etapa: Los partidos de la Llave se jugarán al mejor de cinco (5) Sets a 11.

En la categoría Escolar Primaria se realizarán 2 eventos:

Carrera de Obstáculos – Los participantes se ubicarán en 2 filas al azar. Al sonar el silbato, el estudiante caminará lo más rápido posible entre los obstáculos y a su vez intentará balancear la bola en la raqueta sin que se le caiga. El participante que logra pasar la meta en menos tiempo es el ganador.

Relevo por escuelas – Los participantes serán divididos por grupos de sus respectivas escuelas. Se realizará un relevo donde el participante tiene que llegar hasta un punto determinado balanceando la bola en la raqueta y regresar para entregarle la bola a su compañero de escuela. La escuela que complete el relevo en menos tiempo es la escuela ganadora.

REGLAMENTO

El evento se conducirá bajo el reglamento vigente de la Federación Internacional de Tenis de Mesa y normas federativas. Toda decisión del Comité Técnico será final.

La raqueta a utilizarse por los participantes deberá ser una raqueta certificada por la ITTF. Todo participante deberá estar con la camisa o polo representando a su municipio, pantalón corto y tenis deportivos.

TIRO CON ARCO

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

10 a 11 años (nacidos entre 2005-2004)	Femenino – Masculino	Arco Recurvo y Compuesto
12 a 14 años (nacidos entre 2003-2001)	Femenino – Masculino	Arco Recurvo y Compuesto
15 a 17 años (nacidos entre 2000-1998)	Femenino – Masculino	Arco Recurvo y Compuesto

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Menores de 10 años (Femenino y Masculino) 5 metros

15 metros Femenino y Masculino

20 metros Femenino y Masculino

25 metros Femenino y Masculino

30 metros Femenino y Masculino

40 metros Femenino y Masculino

50 metros Femenino y Masculino

Recuerden que todos los participantes deben tener mínimo 7 flechas y cada Centro debe estar identificado por respectivos uniformes.

TRIATLON

PARTICIPACIÓN

Participarán en la siguiente categoría:

15 - 17 años (nacidos entre 1998-2000) Femenino – Masculino

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se competirá en los eventos:

EVENTO	DISTANCIA	LUGAR
Natación	700 m	Playita del Condado
Ciclismo	20 km	Parque Luis Muñoz Rivera
Carrera Pedreste	5 km	Marginal Laguna del Condado

VELA

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

7-15 años Femenino – Masculino

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá cualificación, su participación será directa a la etapa final en los eventos, categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Botes de Competencia:

- **Optimist**
- **Sunfish**
- **Laser**

Se utilizará las reglas de ISAF. Se correrá el máximo de regatas posibles dependiendo de las condiciones del tiempo.

VOLEIBOL

PARTICIPACIÓN

Participaran las siguiente categoría: 17 (nacidos 1998) Femenino – Masculino

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para este deporte se obtendrán de los resultados de los eventos clasificatorios.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

El sistema de clasificación será a través de eventos clasificatorios zonales. Para información sobre las fechas de los eventos clasificatorios (ver **Anejo**). Clasifican 10 equipos a través de los eventos clasificatorios; cinco (5) equipos representativos del programa Vivienda en Acción y 1 equipo del Municipio de San Juan.

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Este Reglamento tiene como propósito regular la organización y el desarrollo de los Juegos Nacionales de Puerto Rico que se celebrarán en San Juan y que corresponden al Departamento de Recreación y Deportes (DRD) según la normativa que le es propia.

Los artículos de este Reglamento son complemento e interpretación oficial de la normativa general del DRD y de las Reglas Oficiales de Juego, vinculando en esta a los órganos federativos y a cuantas personas intervienen en las competiciones oficiales de voleibol de cancha.

Artículo 2. Desarrollo y reglamentación de las competiciones

EL DRD será el responsable de establecer las reglamentaciones específicas de la competencia, sus sedes, fechas y horarios. Igualmente, resolverá cuantos conflictos deportivos se originen en las mismas

Artículo 3. Participación

Para que un jugador pueda tomar parte en una prueba determinada, deberá tener los requisitos en vigor expuesto en el Reglamento de los Juegos de Puerto Rico y cumplir con todos los requisitos de inscripción expresados en su normativa específica y pueblo.

Artículo 4. Información y Reglas del Torneo

FORMATO DE LA COMPETENCIA

- ❖ Se jugará en la categoría 17U masculino y femenino.
- ❖ Jugarán 16 equipos en cada rama para un total de 32.
- ❖ Los equipos se dividirán en cuatro (4) grupos de cuatro (4) y jugarán todos contra todos.
- ❖ Cada equipo jugará un mínimo de tres partidos.
- ❖ Adelantan a la ronda semi final los líderes de cada grupo para un total de cuatro (4) equipos que se cruzarán.
- ❖ La siembra de los equipos será por sorteo.
- ❖ Los juegos comenzarán a las 9:00am

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Un máximo de 14 personas

- ❖ Doce (12) atletas
- ❖ Un (1) entrenador
- ❖ Un (1) asistente

Categoría

- ❖ 17U Femenino y Masculino

Artículo 5. Director de Torneo

- Designado por el DRD.
- Autoridad máxima del torneo sobre oficiales, jugadores y fanáticos dentro y fuera de la cancha durante el torneo.
- Tendrá la decisión sobre formatos del torneo, sembrados, puntos, cancelación, confiscación o suspensión que amerite un juego, jugador(a)(s) o el torneo.
- Determinará la continuación de un partido si las condiciones lo ameritan y la cancha es segura. Será el juez final de cualquier protesta, discusión o disputa.

Artículo 6. DISPOSICIÓN de los Jugadores

- (a) Todos los participantes deberán conducirse en forma respetuosa y cortés, reflejando un espíritu deportivo con los árbitros, oficiales del torneo, dirigentes de otros equipos, compañeros de equipos y espectadores.
- (b) Los jugadores y dirigentes deben abstenerse de pronunciar palabras o frases obscenas durante el transcurso del juego, así como mantener el respeto hacia los árbitros, el anotador y todos los oficiales dentro de la cancha.
- (c) Cualquier ofensa o agresión de un jugador, dirigente, asistente y hacia los árbitros u oficiales del torneo durante, antes o después de terminado el partido, conllevará que éstos y/o su equipo sea sancionada severamente conllevando hasta la expulsión del equipo. Los equipos son responsables del *comportamiento de sus padres, familiares, invitados y fanáticos*.
- (d) Cualquier jugador que provoque o inicie una pelea será expulsado automáticamente del partido. No podrá participar en el próximo juego de su equipo. De cometer esta falta en una segunda ocasión, será expulsado del torneo. Cualquier jugador que responda a una agresión, será penalizado con la expulsión del set.

Artículo 7. ARBITRAJE

- A. Los árbitros serán de la Organización así como los anotadores.
- B. Se asignará dos (2) árbitros y un anotador por juego en semifinales y finales, las primeras ronda será con un sólo árbitro y un anotador.

Artículo 8. Puntualidad.

Los partidos deben jugarse sin retrasos en concordancia con el orden de juego y hora establecida, que será expuesto en un lugar fácilmente visible para los equipos. Los jugadores deberán estar preparados para jugar cuando sean llamados. Deberán presentarse a la cancha de juego, al menos 30 minutos antes del inicio previsto de su partido.

Artículo 9. Reglas Generales

1. Todos los juegos, durante el torneo, se jugarán a un máximo de tres parciales, ganando el juego el equipo que gane dos.

2. Los primeros dos parciales se jugarán a 25 puntos y se decidirán por dos puntos sin límite en caso de empate a 24 puntos. El tercer parcial se jugará a 15 puntos y se decidirá por dos puntos sin límite en caso de empate a 14 puntos.
3. Altura de la Malla: Categoría 16 años F- 7'4" y M- 8'0",
4. La camisa del Libero deberá ser de un color totalmente diferente al de los demás uniformes para que sea claramente visible e identificable.
5. En los juegos solo podrán participar jugadores debidamente inscritos de acuerdo a los requisitos de inscripción. En caso de observarse la participación de un jugador posiblemente fuera de regla, el mismo será confiscado automáticamente a favor del equipo contrario.
6. Los árbitros confiscarán en caso de la no comparecencia de algún equipo, o este estar incompleto, luego de esperar quince (15) minutos después de la hora pautada para el juego.
7. Se podrán hacer un máximo de doce (12) sustituciones por parcial.
8. Se permite "free coaching" con el dirigente o su asistente.
9. Cualquier protesta deberá verbalizarse al momento de ocurrir y luego documentarse en la Hoja de Anotación (original) luego de concluir el parcial. Al final deberá presentar según Artículo 12 de este reglamento la base y abundar sobre la protesta.
10. Cada equipo deberá aportar un balón de juego.
11. Dos tiempos de descanso por set de 30 segundos
12. En adición a las reglas especiales anteriores, aplican todas las demás reglas según el Reglamento Internacional de Voleibol de la FIVB vigentes.

Artículo 12 Protestas oficiales

1. Las protestas por violación a la Regla de Juego serán aceptadas siempre y cuando sean presentadas por el Entrenador del equipo al Director Técnico del Torneo a más tardar de la media hora después de finalizado el partido.
2. Luego de oír las partes involucradas y después de deliberar, el Director Técnico deberá una tomar la decisión correspondiente de acuerdo a las Reglas de Juego vigentes dentro de una hora después de haber recibido la protesta. La decisión adoptada por el Director Técnico será final e inapelable y deberá ser comunicada al Entrenador del equipo que presentó la protesta.

Estas Regulaciones de los Juegos Nacionales de Puerto Rico se aplicarán en la competencia oficial de Voleibol de Cancha auspiciadas por el DRD. Los capitanes, encargados, representantes y/o Organizaciones tienen la obligación de difundir estas reglas entre sus equipos y jugadores con derecho de participación en competencias de Voleibol de Cancha, debiendo incluirse dentro de las normas de competencia previa. El incumplimiento de esta obligación es responsabilidad de los equipos participantes y recaerá exclusivamente en los capitanes, encargados, representantes y/o Organizaciones la correspondiente no difusión.

Pool Play

PROGRAMA DE COMPETENCIA

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
S 8	S 7	S 6	S 5	S 8	S 7	S 6	S 5
S 9	S 10	S 11	S 12	S 9	S 10	S 11	S 12
S 16	S 15	S 14	S 13	S 16	S 15	S 14	S 13

**sujeto a modificaciones por el director de torneo.

**Pool Play
(16 equipos)**

(48 Partidos)

Día-Hora	G	Partido	Día-Hora	G	Partido
	A	Seed 1 – seed 16		A	Seed 8 – seed 9
	B	Seed 2 – seed 15		B	Seed 7 – seed 10
	E	Seed 1 – seed 16-Fem		E	Seed 8 – seed 9 Fem
	F	Seed 2 – seed 15-Fem		F	Seed 7 – seed 10 Fem
	C	Seed 3 – seed 14		C	Seed 6 – seed 11
	D	Seed 4 – seed 13		D	Seed 5 – seed 12
	G	Seed 3 – seed 14 Fem		G	Seed 6 – seed 11 Fem
	H	Seed 4 – seed 13 Fem		H	Seed 5 – seed 12 Fem
	A	Seed 1 – seed 9		A	Seed 8 – seed 16
	B	Seed 2 – seed 10		B	Seed 7 – seed 15
	E	Seed 1 – seed 9 Fem		E	Seed 8 – seed 16 Fem
	F	Seed 2 – seed 10 Fem		F	Seed 7 – seed 15 Fem
	C	Seed 3 – seed 11		C	Seed 6 – seed 14
	D	Seed 4 – seed 12		D	Seed 5 – seed 13
	G	Seed 3 – seed 11 Fem		G	Seed 6 – seed 14 Fem
	H	Seed 4 – seed 12 Fem		H	Seed 5 – seed 13 Fem
	A	Seed 1 – seed 8		A	Seed 9 – seed 16
	B	Seed 2 – seed 7		B	Seed 10 – seed 15
	E	Seed 1 – seed 8 Fem		E	Seed 9 – seed 16 Fem
	F	Seed 2 – seed 7 Fem		F	Seed 10 – seed 15 Fem
	C	Seed 3 – seed 6		C	Seed 11 – seed 14
	D	Seed 4 – seed 5		D	Seed 12 – seed 13
	G	Seed 3 – seed 6 Fem		G	Seed 11 – seed 14 Fem
	H	Seed 4 – seed 5 Fem		H	Seed 12 – seed 13 Fem

VOLEIBOL DE PLAYA

PARTICIPACIÓN

Participarán las siguientes categorías:

14 años (nacidos 2001) Femenino – Masculino

17 años (nacidos 1998) Femenino – Masculino

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte no habrá sistema de clasificación, la participación será directa a la etapa final en las categorías y géneros convocados. La convocatoria será abierta a través del Director Municipal y el Director del Evento.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se utilizarán las reglas de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).

Se jugará al aire libre sobre la arena en una cancha de 16m x 8m de largo por ancho marcadas con cuatro líneas. No hay línea central.

Se utilizará el balón oficial para voleibol de playa, Mikasa VLS300.

La malla estará a la altura de 7'4" para las féminas y a 7'11" para la rama masculina. Las antenas serán colocadas en la malla alineadas con las líneas del lado. Nota: Estas medidas están sujetas a cambio de acuerdo a la categoría.

Los equipos estarán compuestos por dos jugadores. NO hay sustituciones. Uno de los dos jugadores será el capitán del equipo. El capitán designado representará al equipo en el sorteo ("coin toss") y firmará la hoja de anotación previo y posterior al partido. Nota: Durante el partido cualquiera de los dos jugadores puede pedir tiempo y/o hablar con el árbitro.

El uniforme de cada equipo debe ser del mismo color y estilo. En la rama masculina consiste de pantalón corto y camiseta. En la rama femenina, bikini o pantalones licra y camiseta. Nota: Cada top debe identificarse con los números uno y dos.

NO HAY COACHING. NO SERÁ PERMITIDO DAR INSTRUCCIONES A NINGÚN JUGADOR DURANTE EL JUEGO.

En caso de una lesión, el jugador afectado tiene un total de cinco minutos en el partido para su recuperación. El tiempo comienza a contar en el momento que llegue el personal médico acreditado a la cancha.

Se jugarán tres parciales a ganar dos con el sistema de "rally point". Los primeros dos parciales se jugarán a 21 puntos y el tercero a 15 puntos. Cada parcial se gana por un margen mínimo de dos puntos.

Cada equipo dispondrá de un tiempo de un minuto por parcial. Durante los primeros dos parciales a la suma de 21 puntos jugados entre ambos equipos hay un tiempo técnico de un minuto. Nota: este tiempo técnico esta sujeto a la discreción del director torneo.

Durante los primeros dos parciales a la suma de cada siete puntos jugados entre ambos equipos habrá cambio de lado. En el tercer parcial el cambio de lado será en la suma de cada cinco puntos jugados entre ambos equipos.

Cada cambio de lado no debe exceder mas de 30 segundos.

Conducta ANTIDEPORATIVA no será permitida.

Elementos técnicos:

- El equipo que esta sirviendo no puede impedir la vista del equipo que recibe. NO se permite la “pantalla”. El equipo que recibe puede pedir al equipo contrario que se mueva y este jugador se tiene que mover.
- Los equipos tienen 12 segundos aproximadamente entre cada jugada.
- El bloqueo cuenta como uno de los tres toques del equipo.
- El “dink” o “tipping” es ilegal. Los jugadores pueden utilizar el puño o los nudillos.
- Los jugadores deben tener contacto con el balón únicamente en su lado de la cancha. Durante la gestión de bloqueo esta permitido invadir el lado contrario después que su oponente halla atacado el balón.
- La malla puede ser tocada siempre y cuando NO sea durante la acción de una jugada y/o cuando NO interfiera con una jugada.
- Los jugadores pueden invadir la cancha del lado contrario si no interfiere con una jugada y/o no interfiere con un jugador del equipo contrario.
- Todo balón que toque la línea de la cancha es marcado adentro. Si el árbitro tiene duda del balón queda a su discreción bajarse a verificar la marca (ventaja del voleibol de playa).
- En caso de que un árbitro quiera verificar una marca, NINGÚN jugador puede acercarse ni tocar la marca.
- Las jugadas con los dedos abiertos requieren atención especial y son jugadas de apreciación por el arbitro principal.
- La retención y el doble contacto es ILEGAL.

FORMATO DE JUEGO:

- 16 equipos por cada categoría para un total de 64.
- Los equipos se dividiran en cuatro (4) grupos de cuatro (4) equipos y jugarán todos contra todos en la primera ronda.
- Adelantan a la ronda semi final los líderes de cada grupo, para un total de cuatro (4).
- La siembra de equipo será por sorteo

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D		Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
S 1	S 2	S 3	S 4		S 1	S 2	S 3	S 4
S 8	S 7	S 6	S 5		S 8	S 7	S 6	S 5
S 9	S 10	S 11	S 12		S 9	S 10	S 11	S 12
S 16	S 15	S 14	S 13		S 16	S 15	S 14	S 13

PROGRAMA DE COMPETENCIA

**sujeto a modificaciones por el director de torneo.

Pool Play
 (16 equipos)
 (48 Partidos)

Día-Hora	G	Partido	Día-Hora	G	Partido
	A	Seed 1 - seed 16		A	Seed 8 - seed 9
	B	Seed 2 - seed 15		B	Seed 7 - seed 10
	E	Seed 1 - seed 16-Fem		E	Seed 8 - seed 9 Fem
	F	Seed 2 - seed 15-Fem		F	Seed 7 - seed 10 Fem
	C	Seed 3 - seed 14		C	Seed 6 - seed 11
	D	Seed 4 - seed 13		D	Seed 5 - seed 12
	G	Seed 3 - seed 14 Fem		G	Seed 6 - seed 11 Fem
	H	Seed 4 - seed 13 Fem		H	Seed 5 - seed 12 Fem
	A	Seed 1 - seed 9		A	Seed 8 - seed 16
	B	Seed 2 - seed 10		B	Seed 7 - seed 15
	E	Seed 1 - seed 9 Fem		E	Seed 8 - seed 16 Fem
	F	Seed 2 - seed 10 Fem		F	Seed 7 - seed 15 Fem
	C	Seed 3 - seed 11		C	Seed 6 - seed 14
	D	Seed 4 - seed 12		D	Seed 5 - seed 13
	G	Seed 3 - seed 11 Fem		G	Seed 6 - seed 14 Fem
	H	Seed 4 - seed 12 Fem		H	Seed 5 - seed 13 Fem
	A	Seed 1 - seed 8		A	Seed 9 - seed 16
	B	Seed 2 - seed 7		B	Seed 10 - seed 15
	E	Seed 1 - seed 8 Fem		E	Seed 9 - seed 16 Fem
	F	Seed 2 - seed 7 Fem		F	Seed 10 - seed 15 Fem
	C	Seed 3 - seed 6		C	Seed 11 - seed 14
	D	Seed 4 - seed 5		D	Seed 12 - seed 13
	G	Seed 3 - seed 6 Fem		G	Seed 11 - seed 14 Fem
	H	Seed 4 - seed 5 Fem		H	Seed 12 - seed 13 Fem

ANEJOS



Juegos de Puerto Rico

Directorio Técnico

DEPORTE	DIRECTOR TÉCNICO	TELÉFONO	E-MAIL
DIRECTOR TECNICO GENERAL	JIMMY TORRES	787923-8412	jatipurpesas@gmail.com centrosdeformacióndeportiva@gmail.com
AJEDREZ	EDGAR MURRAY	787-368-3077	emurray@onelinkpr.net
ATLETISMO	NOEL CEDEÑO/JEFFREY VELEZ	787-617-1414 787-951-2468	cede22671@yahoo.com
ATLETISMO - IAAF KIDS	LUIS ALICEA	787-533-5523	jatipurpesas@gmail.com
BALONCESTO	ÁNGEL HERRERA	939-717-0008	angelherrera1004@yahoo.com
BALONMANO	NESTOR MILETE	787-388-9828	milete_pr@hotmail.com
BÁDMINTON	LULIANA AVILA	787-905-8687	lulianaavila@yahoo.com
BÉISBOL	WALBERTO VAZQUEZ	787-636-5830	walbertovazquez@yahoo.com
BOLOS	LUIS CARDONA	787-550-9015	lcardona0404@gmail.com
BOXEO	CARLOS ESPADA	787-601-5379	carlosespada169@gmail.com
CANOA Y KAYAK	JAIME PONCE	787-216-7116	
CICLISMO	Waldo David Ortiz	787-615-1617	wortiz_ramirez@hotmail.com
DOMINO	GLENDA CRUZ	787-633-2460	federaciondominopr@gmail.com
ESGRIMA	ENRIQUE SALVAT	787-481-4269	enrique.salvat@hotmail.com
FÚTBOL SALA	ALDEMAR SANTAMARIA	787-964-8878	asantama@drd.pr.gov , aldecolombi@gmail.com
HOCKEY SALA	TERRY LASTRA	787-923-8872	elula45@gmail.com
JUDO	JOSE PORFIRIO GARCIA	787-380-904	jose_porfirio@hotmail.com
KARATE DO	JOSE BORROTO	939-278-3719	jbc_daisan@yahoo.com
LEVANTAMIENTO DE PESAS	MIGUEL LUZUNARIS	787-646-6486	ileluzu@yahoo.com
LUCHA OLÍMPICA	REINALDO JIMENEZ	939-642-3687	reijimvar@yahoo.com , reijimvar@hotmail.com
NATACIÓN	FEDERACIÓN	787-268-7811	fednatacionpr2@gmail.com
PATINAJE	DIEGO BETANCUR	787-717-7521	dmbetancur@hotmail.com
POWERLIFTING	IVAN CANCEL	787-460-2816	ivancancel@hotmail.com
SÓFTBOL	FELO RAMOS	787-370-9546	framosvalle@gmail.com
PADDLE BOARD	ERNIE ALVAREZ	787-643-7477	info@fsprsurf.org
TAE KWON DO	HERRIOT OLIVER	787-421-0663	herriot@hotmail.com
TENIS	JOE CASTILLO	787-316-7466	Evolutiontenis@ymail.com
TENIS DE MESA	GABRIEL R. SANTIAGO	787-341-2687	drrsantiago@gmail.com
TIRO CON ARCO	ADAM MARTINEZ	787-345-5354	adamfmart@yahoo.com
TRIATLÓN	PEDRO UMPIERRE	787-347-7333	partners.sports@gmail.com
VELA	GRAHAM CASTILLO	787-300-1600	graham_albert@yahoo.com
VOLEIBOL	YARLEEN SANTIAGO	787-922-5455	santiagoya@gmail.com
VOLEIBOL DE PLAYA	YARLEEN SANTIAGO	787-922-5455	santiagoya@gmail.com
DEPORTE ADAPTADO	MIGUEL TORRES	787-637-4679	mattekwonkid@gmail.com
DEPORTE ESCOLAR DRD	LUIS MARTÍNEZ	787-603-8552	martinezjudo@yahoo.com

*De no poder contactar alguna de los contactos canalizar las información a través del Director Técnico General.



Departamento de Recreación y Deportes
2^{DA} EDICIÓN JUEGOS DE PUERTO RICO

PERFIL DEL PARTICIPANTE E HISTORIAL MÉDICO

Deporte: _____ Municipio: _____

Programa Deportivo al que pertenece:

<input type="checkbox"/> CFD	<input type="checkbox"/> Deporte Pa'l Barrio	<input type="checkbox"/> Escuela de Deportes	<input type="checkbox"/> Federativo	<input type="checkbox"/> Municipal
<input type="checkbox"/> Privado	<input type="checkbox"/> Special Olympics	<input type="checkbox"/> Vivienda en Acción	<input type="checkbox"/> Zona DRD	<input type="checkbox"/> Ninguno

Nombre: _____
Nombre e Inicial Primer Apellido Segundo Apellido

Género: F ___ M ___ Edad: ___ Fecha de Nacimiento: ___ - ___ - ___
Día Mes Año

Dirección Residencial: _____

Nombre y municipio de la Escuela a la que asiste: _____
Grado: _____

Nombre del padre, madre o tutor (especifique): _____

Números de teléfono: _____, _____, _____
Casa Celular Otro

Persona a Notificar en caso de Emergencia: _____ Parentesco: _____

Números de teléfono: _____, _____, _____
Casa Celular Otro

HISTORIAL DE SALUD

Padecimiento o condición médica que le pueda afectar en la práctica de algún deporte:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Certifico que este historial médico es verdadero y correcto. Autorizo a mi hijo (a) a realizar todas las actividades competitivas dentro de la Programación Deportiva de los Juegos de Puerto Rico organizada por el Departamento de Recreación y Deportes.

En caso de emergencia y yo no sea localizado (a), autorizo al Director Técnico o su representante a proveer a mi hijo (a) los servicios médicos de emergencia que sean pertinentes y si es necesario sea transportado al centro médico más cercano.

Firmado en _____, Puerto Rico. Hoy ___ de _____ de 2015.

Nombre (padre, madre, tutor o encargado): _____

Firma (padre, madre, tutor o encargado): _____

2^{DA} EDICIÓN JUEGOS DE PUERTO RICO

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____ (padre, madre, tutor o encargado) certifico que mi hijo (a) _____, participará de la Competencia _____ (especificar deporte), dentro de la Programación Deportiva de los *Juegos de Puerto Rico* organizada por el Departamento de Recreación y Deportes.

Autorizo a que participe de las actividades recreativas y deportivas ofrecidas en el mismo. Reconozco que existen riesgos y pueden surgir lesiones. Acepto la responsabilidad personal por los daños que resulten de cualquier lesión. Relevo de toda responsabilidad personal a los organizadores, empleados y voluntarios del Departamento de Recreación y Deportes, auspiciadores, agencias colaboradoras y municipio de San Juan de cualquier reclamación por lesiones, enfermedades o incapacidad en la que pueda verse afectado mi hijo (a) durante su participación en los *Juegos de Puerto Rico*.

AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE IMAGEN

Autorizo **No autorizo** al Departamento de Recreación y Deportes a que se le tomen fotos y videos a mi hijo (a) durante su participación para fines promocionales del Deporte y el DRD.

Firmado en _____, Puerto Rico. Hoy ____ de _____ de 2015.

Nombre (padre, madre, tutor o encargado):

Firma (padre, madre, tutor o encargado):

**Este documento tiene que estar anejado al resto de los documentos solicitados por participante: Perfil del Participante, una (1) foto 2 x 2 y Certificado de Nacimiento (copia).



DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES
SECRETARÍA AUXILIAR DE RECREACIÓN Y DEPORTES

2DA EDICION JUEGOS DE PUERTO RICO



HOJA DE INSCRIPCIÓN POR DEPORTE

DEPORTE: _____ MUNICIPIO: _____ RAMA: _____ Femenino _____ Masculino

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ATLETA	FECHA DE NACIMIENTO DD/MM/AAAA	EDAD	CATEGORIA EVENTO	PROGRAMA DEPORTIVO AL QUE PERTENECE						Tamaño Camiseta			
					CFD	Deporte Pa'l Barrio	Escuela de Deportes	Federativo	Municipal	Privado		Special Olympics	Vivienda en Acción	Zona DRD
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
Nombre Entrenador (a)		Licencia que posee entrenador: _____ DRD _____ Federación Nacional _____ Federación Internacional												
Tamaño Camiseta Entrenador (a)		Teléfono Entrenador (a) _____ Ninguna _____ Otra Especifique: _____												

Utilice la cantidad de hojas que sean necesarias

Directorio Comité Organizador

COMITÉ	DIRECTOR	TELÉFONO (787)721- 2800	CORREO ELECTRÓNICO
PRESIDENTE	Hon. Ramón Orta	Ext. 4100	secretario@drd.pr.gov
VICE-PRESIDENTE	Juan. A. Figueroa	Ext. 4117	jfigueroa@drd.pr.gov
DIRECTOR EJECUTIVO	Luis Angel Rodríguez	Ext. 4109	lrodrigu@drd.pr.gov
ADMINISTRATIVO	Mayla Sánchez	Ext. 4210	msanchez@drd.pr.gov
TÉCNICO	Jimmy Torres Omar Ledée	Ext. 4352	jatipurpesas@gmail.com oledee@drd.pr.gov
TRANSPORTACIÓN	José Sánchez	Ext. 4307	jsanchez750@gmail.com
SEGURIDAD	Tomás Rodríguez Manuel Ramos	Ext. 4531 Ext. 4465	brcorrea@drd.pr.gov trodriagu@drd.pr.gov
VILLAS	Rubén López	(787)201-5612	rleleon@drd.pr.gov
SERVICIOS GENERALES	William Balaguer Rafael "Kiki" Rivera	(787)646-9791 (787)565-4804	williebala@hotmail.com rarlopez@drd.pr.gov
INFORMÁTICA	Gilberto Martell	Ext. 4200	gmartell@drd.pr.gov
PRENSA	Marcos Brenes	Ext. 4180	marcosjbrenes@gmail.com
VOLUNTARIOS	Denisse Burgos	Ext. 4302	voluntariosdrd@gmail.com
PROMOCIÓN Y MERCADERO	Juan M. Cartagena	Ext. 4112	jcartage@drd.pr.gov
CEREMONIA Y PROTOCOLO	Mayra Meléndez Nancy Solla	Ext. 4107 Ext. 4255	mimelend@drd.pr.gov nsolla@drd.pr.gov
EVENTOS RECREATIVOS	Lisette Ortíz Benjamín Cruz	Ext. 4329	locollaz@drd.pr.gov

Síguenos

Página web: www.drdpuertorico.com



Departamento de Recreación y Deportes



@recreaydeportes